



Ficha Técnica

Coordinación

Edgar Paredes

Sandra Servín

Fotografía

Javier Medina

Diseño y Diagramación

be publicitaria

www.be.akaruvicha.com

Agencia Financiera de Desarrollo (AFD)

Herib Campos Cervera 886

c/ Aviadores del Chaco

Edificio Australia 3er y 4to piso

Asunción, República del Paraguay.

www.afd.gov.py

Contenido

Equipo Directivo	Pág. 6
Carta del Presidente	Pág. 7
Marco de Acción y Estrategia	Pág. 9
Productos Crediticios de la AFD	Pág.13
Impacto en los Sectores Económicos	Pág.17
Actividades en el año	Pág. 33
Bolsa de Valores	Pág. 43
Resultados Logrados	Pág. 51
Estados Financieros	Pág. 61

Equipo Directivo



José Maciel
Presidente del Directorio y
Gerente General



Edgar Alarcón
Miembro del Directorio



Martín Salcedo
Miembro del Directorio



Edgar Paredes
Miembro del Directorio



Rodney von Glasenapp
Miembro del Directorio

Carta del Presidente

José Maciel

La economía mundial se desaceleró más de lo previsto en el 2014, presentándose cambios de tendencia en algunos indicadores, tales como la caída vertiginosa de los precios de los commodities, especialmente el petróleo y con ello la caída significativa de las bolsas a nivel mundial. Las previsiones de crecimiento de las economías de mercados emergentes fueron revisadas a la baja, debido básicamente a una demanda externa debilitada, así como a un crecimiento de la inversión más lento de lo previsto.

Pese a esta coyuntura externa menos dinámica, Paraguay ha enfrentado estos shocks externos apoyado en políticas robustas aplicadas en la última década: cuentas públicas saneadas, inflación controlada, tipo de cambio flexible y una combinación de reservas internacionales altas con deuda externa reducida, que ubica al país en una posición acreedora neta frente al resto del mundo. Este comportamiento saludable permitió al país terminar el año con un crecimiento del PIB de 4,7% y una inflación de 4,2%, por debajo del centro del rango meta.

En relación al sistema financiero, en la última década se ha mantenido sólido, estable, rentable y se han hecho esfuerzos por brindar servicios financieros a quienes no lo tienen. En este sentido, la AFD supo estrechar la articulación entre el sistema estatal y el privado, destinando los escasos recursos a sectores desprovistos del crédito formal y hacia inversiones que necesitan de largo plazo para su maduración. Es así que uno de los principales aportes de la AFD al sistema financiero consiste en la estructuración y consolidación de operaciones crediticias con plazos cada vez mayores a los convencionales. A fines de 2014, la cartera del sistema con plazos mayores a 3 años representaba el 31% del total, un crecimiento sustancial si se tiene en cuenta que esta participación representaba el 9% en el 2006, año en que la AFD inició sus operaciones.

En cuanto a los sectores productivos, es innegable la participación de la AFD en la dinamización del sector de la construcción, especialmente viviendas, una de las actividades con mayor relevancia en la actividad económica. En el 2014, la alta demanda de este sector, sumada a la de los demás sectores atendidos por la Institución, se tradujo en el incremento anual de los desembolsos de créditos en el orden de 22,5% en dólares y 47,4% en guaraníes, sumando los desembolsos del año USD 54.188.602 y ₡ 426.048.200.817.

Con la intención de seguir aportando a la dinamización de la economía, en el año 2014 la AFD puso a disposición del mercado los productos Procrecer-Transporte y Primera Vivienda. El lanzamiento del programa piloto Primera Vivienda, diseñado conjuntamente con empresarios del sector privado de la construcción, las instituciones financieras de primer piso, y entidades del gobierno, fue uno de los eventos más relevantes del año por el impacto que tuvo en la sociedad. Esta línea de financiamiento fue creada para atender a un sector de medianos ingresos carente de soluciones habitacionales acorde a sus necesidades. La AFD destinó ₡ 125.000 millones al programa piloto destinados a unidades familiares cuyos ingresos mensuales no superen los cinco salarios mínimos, a plazos de hasta 20 años, con tasas de interés fijas por la vida del préstamo, para compra y construcción de viviendas con un costo no mayor a ₡ 300 millones. Por otra parte, el producto Procrecer Transporte, fue lanzado a fin de colaborar con la modernización del transporte urbano de pasajeros. Esta línea permite la compra de nuevas unidades de transporte público, con aire acondicionado, para renovar la flota de ómnibus de los centros urbanos.



En cuanto a las aprobaciones, en el 2014 la AFD ha aprobado créditos por el equivalente de USD 163,82 millones, canalizados a través de sus aliadas estratégicas compuestas por 14 bancos, 17 cooperativas, 7 financieras y 1 entidad financiera pública. Este monto aprobado ha beneficiado a 2.776 personas, generando empleos directos para unas 7.267 personas y empleos indirectos para 15.683 personas, totalizando nuevos empleos para un total de 22.950 personas.

Otro hecho destacable es la continuidad de los servicios de la consultoría para asistencia técnica brindados por la Frankfurt School of Finance and Management, iniciada en julio 2013 en el marco del Programa "Línea de Microcréditos" del banco de desarrollo alemán KfW. Las actividades de esta consultoría se enfocaron en fortalecer la AFD como entidad de segundo piso, así como en mejorar la competitividad de las micro y pequeñas empresas paraguayas y en profundizar el sistema financiero a través de un mayor acceso al crédito por parte del grupo meta, especialmente en los segmentos de crédito rural y crédito a mediano y largo plazo.

La presencia de la AFD en el mercado de capitales continuó afianzándose con la emisión de bonos por un monto histórico para la Agencia de G 586.410 millones, a plazos de 1 a 10 años, adquiridos por inversores institucionales locales a través de licitaciones públicas canalizadas por el Sistema Electrónico de Pagos del Banco Central del Paraguay (BCP), siendo adjudicados el Instituto de Previsión Social (IPS), la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (Caja Fiscal) y el Fondo de Garantía de Depósitos (FGD). Las entidades previsionales continuaron siendo los principales inversores en los títulos de la AFD.

Con el objetivo de diversificar la cartera de inversionistas y de optimizar la liquidez de los bonos de AFD en los mercados secundarios de capitales, se realizó la primera emisión y colocación de títulos a través de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., institución privada encargada de la negociación, registro, custodia, liquidación y pagos de capital e intereses de dichos títulos, siendo colocados bonos globales desmaterializados por G 6.410 millones, a plazos de 1 a 3 años. A fines del 2014, existían en circulación bonos de la AFD por la suma de G 931.410 millones, lo que refleja la confianza de los inversores en el desempeño institucional de la entidad, coincidente con la calificación AAp con tendencia estable que la clasificadora de riesgos Feller Rate ha otorgado a la AFD, que la sitúa entre las mejores entidades financieras del país.

Un hecho destacado fue la constitución del Fideicomiso de Administración y Pagos del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación, primer negocio fiduciario del Estado Paraguayo, dando cumplimiento a la Ley N° 4758/2012 que crea el Fondo Nacional de inversión Pública y Desarrollo, más conocido como FONACIDE. El fideicomiso tiene por objeto el financiamiento de programas vinculados al mejoramiento de la educación y la investigación.

En cuanto al futuro y considerando los retos que se plantea un Paraguay que crece y alcanza niveles de desarrollo importantes, con una población que demanda cada vez más productos y servicios financieros de calidad, es fundamental que la AFD, en su rol de banca de segundo piso, continúe brindando apoyo a las inversiones, especialmente innovaciones en todas sus fases, al fortalecimiento de las PyMEs, al financiamiento de la vivienda, al financiamiento de la educación terciaria, así como a la consolidación de su función de agente fiduciario.

Por otra parte, en el entendido de que las Finanzas Responsables se constituyen en un elemento integrador y articulador de preocupaciones sociales, ambientales y de gobernabilidad, la AFD aunará esfuerzos para adoptar este tema como una fuerza que vincule su trabajo con el de sus aliadas estratégicas para llegar, en un futuro cercano, con mejores productos e impacto a la población meta. Finalmente, la AFD tiene una fuerte mirada al financiamiento de iniciativas que contribuyan a la preservación del medio ambiente, eficiencia energética y todo lo concerniente a la corriente "verde", ya que esta línea de trabajo tendrá cada día mayor preponderancia en las acciones de los tomadores de decisión, tanto del sector público como privado.

José Maciel
Presidente del Directorio
y Gerente General

Marco de Acción y Estrategia



Nuestra Misión

Somos una banca pública de segundo piso, que impulsa el desarrollo económico y la generación de empleo a través de la canalización de recursos financieros y la provisión de servicios especializados al sector privado.

Nuestros Valores

- Compromiso
- Excelencia
- Honestidad
- Transparencia
- Profesionalismo
- Innovación

Nuestra Visión

Ser una institución reconocida por su rol de alto impacto económico y social con permanente innovación, con funcionarios competentes y comprometidos con la excelencia.

Plan Estratégico AFD 2014/2017

El Directorio ha establecido como Objetivo General del Plan Estratégico AFD 2014/2017, mantener una institución sólida patrimonialmente, reconocida nacional e internacionalmente por el cumplimiento de sus fines, a través de un equipo de colaboradores con alto perfil técnico, que permite una eficaz y adecuada prestación de servicios financieros innovadores, destinados al fortalecimiento del sector privado, con énfasis en el financiamiento de las pequeñas y medianas empresas, en la instalación de infraestructura, preferentemente de los sectores industrial y agro-ganadero-forestal, y así contribuir al desarrollo económico del país.

A tal efecto, para su realización han sido establecidos Objetivos Estratégicos Específicos, que permitan desarrollar e implementar productos innovadores, acordes a los objetivos institucionales y a la demanda del mercado, consolidando una organización ágil y eficiente, con el fin de asegurar la sostenibilidad financiera de la institución, con fondos competitivos y la administración adecuada de los riesgos.



Productos Crediticios de la AFD disponibles para las Instituciones Financieras Intermediarias

		financiamiento para adquisición, construcción, ampliación, remodelación y terminación de viviendas
		financiamiento para la primera casa
		financiamiento para la primera vivienda
		financiamiento para la educación superior
		financiamiento para pequeñas y medianas empresas
		financiamiento para micro y pequeñas empresas con fondos AFD y de KfW
		financiamiento para la compra de maquinarias para proyectos de infraestructura
		financiamiento para proyectos de inversión
		financiamiento para la compra de maquinarias agrícolas
		financiamiento para proyectos de reforestación con fines comerciales
		financiamiento para sistemas de riego
		financiamiento para proyectos de inversión ganadera y silvopastoril
		financiamiento para viviendas y proyectos agropecuarios para socios de cooperativas de producción

* Además de los productos mencionados la AFD cuenta con dos productos "PMCR" y "Mi Taxi"

Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs)

Bancos



Financieras



Cooperativas Multiactivas de Ahorro y Crédito



Cooperativas Multiactivas y de Producción



Impacto en los Sectores Económicos



Los aportes de la AFD

Importantes referentes del sector financiero y productivo dieron su opinión sobre las contribuciones realizadas por la AFD para mejorar la gestión y el funcionamiento del sistema financiero paraguayo.

El grupo de consultados incluyó a Germán Rojas, ministro de Hacienda, Raúl Vera Bogado, referente de la Asociación de Bancos del Paraguay (ASOBAN), Eugenio Schöller, presidente de la Federación de Cooperativas de Producción (FECOPROD) y Viviana Varas, presidenta de Itaú Paraguay.

CONTRIBUCIÓN

Cada uno de los analistas señaló, a su manera y a su estilo, algún aspecto sobre la importancia del rol que cumple la AFD como parte de la economía paraguaya.

Vera Bogado, manifestó que los aportes de la banca de segundo piso fueron varios: provisión de recursos para financiamiento local de inversiones de largo plazo, reanimación del mercado de hipotecas, adquisición de experiencias sobre la sustentabilidad real de sectores económicos y lecciones que permitieron conocer al ahorrista paraguayo con dinero en el exterior, para ofrecerle opciones dentro del país.

Por su parte el ministro Rojas, titular del Ministerio de Hacienda, expresó que la creación de una banca de segundo piso fue una de las medidas de política económica más acertadas e importantes asumidas en Paraguay durante los últimos años. “En el sentido de encontrar medios o canales de financiamiento para proyectos de mediano y largo plazo”, puntualizó.

Al mismo tiempo, indicó que la AFD trazó el camino que marcó la recuperación de la financiación a largo plazo en Paraguay. “No solo a través de una orientación de recursos para mejorar la infraestructura de empresas y productores; también por reactivar algo que se había perdido y que era la posibilidad que tenían los ciudadanos de acceder a créditos para viviendas”, agregó.

Eugenio Schöller, presidente de la FECOPROD, destacó como fundamental a la gestión de la AFD en la financiación de la estructura de industrialización pecuaria, principalmente en el procesamiento de carne vacuna, producción de leche y sus derivados.

Igualmente ponderó los préstamos para la vivienda y aprovechando la oportunidad, planteó la necesidad de buscar propuestas para enfrentar la delicada situación económica que enfrentan los agricultores mecanizados.

Viviana Varas, manifestó que el principal aporte de la AFD al sistema financiero local ha sido la planificación y previsibilidad, además de una masiva inyección de recursos para negocios de lenta maduración, “también lograron una muy buena ecuación para fijar el precio a largo plazo.

Esto hizo predecible los costos de los actores financieros y de los clientes finales, con lo cual se dio certidumbre y tranquilidad al inversionista”.

ACEPTACIÓN

Según los distintos entrevistados, la consideración de los diversos sectores económicos del país es altamente favorable con respecto a la AFD, principalmente por el estratégico rol que cumple en el ámbito del financiamiento de proyectos de inversión a largo plazo.

Por otra parte, todos los referentes consultados valoraron el impulso dado por la AFD al mercado de hipotecas que sustenta el actual desarrollo inmobiliario del país y que sirvió para reactivar el sector de préstamo para la adquisición y construcción de viviendas.



Contribuyó para la financiación local de inversiones

Raúl Vera Bogado, directivo de la ASOBAN, manifestó que uno de los principales aportes de la AFD fue mejorar la gestión y el funcionamiento del sistema financiero paraguayo a través de la provisión de recursos para el financiamiento local de inversiones de mediano y largo plazo. “Se convirtió en un actor fundamental porque logró reducir la excesiva dependencia que tenía el sistema financiero de un fondeo local basado en recursos de corto plazo”, reseñó al respecto.

Relató que una década atrás la situación era diferente a la actual y que la estratégica y activa participación de la AFD generó cambios. Esto reordenó el funcionamiento de la plaza e impulsó una transformación positiva del sistema.

En el pasado reciente, la mayor parte de los depósitos existentes en el sistema financiero eran de corto plazo, inferiores a un año de colocación. Durante el último quinquenio se incrementó el tiempo de resguardo de dinero en bancos por un entorno económico más previsible y por la renovación sistémica que se produjo a partir del funcionamiento de la AFD.

ROL FUNDAMENTAL

El Sr. Vera explicó que la mayor parte de los depósitos resguardados por la banca local son de corta realización por lo que la financiación de inversiones a largo plazo con estos depósitos puede derivar en un descalce importante para el sistema financiero. “La contribución más importante de la AFD fue el logro del equilibrio sostenible en lo que respecta a los plazos financieros. Esto permitió a intermediarios locales obtener fondos para proyectos de inversión en infraestructura, incorporar tecnología de punta, comprar nuevas maquinarias y otras iniciativas solo amortizables a mediano y largo plazo”.

El especialista valoró igualmente los beneficios subyacentes de la función de contrapeso que cumple la banca de segundo piso y que permite alinear los periodos de maduración de depósitos y créditos del sistema financiero. “Con el fondeo a largo plazo de la AFD no solo se dio la posibilidad de sustentar proyectos de inversión; también se reanimó un mercado de hipotecas totalmente aletargado”.

BOOM INMOBILIARIO

En Paraguay no se conocían operaciones hipotecarias a plazos iguales, o superiores a diez años, hasta que la AFD comenzó a apalancar al sistema financiero, aseveró el analista. “Hoy existen préstamos para viviendas y productos financieros que permiten a personas que ganan tres o cuatro salarios mínimos acceder a crédito para poder comprar su primera casa a diez, quince y hasta veinte años de plazo”, añadió.

El profesional bancario consideró que la irrupción de la AFD en el mercado financiero no solo generó dinamismo en la utilización del citado instrumento de préstamo (hipotecas) sino también movilizó a todo el sector de construcción de viviendas, principalmente de renta media y renta media baja. “Eso hoy le da sostenibilidad al sector inmobiliario”, agregó.

“Nosotros hoy vemos un boom en el ámbito de construcción de oficinas corporativas y viviendas de renta alta”, dijo el técnico. No obstante, explicó que la sostenibilidad del mercado inmobiliario siempre se recostará en la capacidad financiera de las personas de renta media. “Y la AFD fue fundamental para desarrollar esta oportunidad”, acotó.

NUEVAS EXPERIENCIAS

Otro aporte positivo de la AFD para lograr calces financieros fue la generación de conocimientos sobre la realidad de algunos sectores económicos y la oportunidad de conocer necesidades de paraguayos con capacidad de depositar dinero con amplios horizontes de tiempo. En la medida en que se desarrollaban los nuevos modelos de financiación se fueron construyendo experiencias acerca de la sostenibilidad real de las inversiones en ciertos segmentos, puntualizó el experto. Las lecciones aprendidas –remarcó el entrevistado-, igualmente facilitaron un mejor conocimiento de individuos con capacidad de ahorro a mediano y largo plazo permitiendo desarrollar instrumentos de inversión de amplio espectro y horizonte para cumplir con esas expectativas. “Así, los bancos comenzaron a encontrar en depositantes locales una fuente de fondeo que les permita ya no depender sola y exclusivamente de aportes realizados por la AFD”, enfatizó.

CAMBIOS SISTÉMICOS

Seguidamente, el economista detalló algunos cambios registrados a partir de la aparición de la AFD como actor que presta apoyo al sistema financiero. “Creo que esto trajo oportunidades de inversión para depositantes paraguayos que buscaban opciones de renta en otros países y hacía que exista mucho capital nacional en el exterior”, aseveró. Vera dijo que, con el desarrollo de instrumentos financieros de largo plazo se generó una mayor estabilidad en las fuentes de fondeo local y creo que la AFD fue fundamental para el desarrollo de este proceso. La consideración

es altamente favorable y unánime la positiva opinión acerca del estratégico papel que cumplió la AFD para dar cobertura a un importante vacío que existía en el sistema financiero.

EJEMPLOS EXTENDIDOS

Mencionó que, gracias a la AFD hubo un incremento significativo en la cantidad de proyectos económicos de envergadura realizados dentro del país, que se refleja en la incorporación de tecnología de punta, que permitió una mayor expansión de inversiones que pueden ser amortizadas en el mediano y largo plazo, apuntó.

SECTOR FINANCIERO

El sistema financiero tiene tres tipos de intermediarios principales: bancos, financieras y cooperativas. En 2014, el conjunto de activos de estos tres segmentos de negocio sumaban 24.821 millones de dólares. De ese total, 78% correspondía a los bancos, 17,7% a las cooperativas y 4,4% de las empresas financieras.

Según el Banco Central del Paraguay, en diciembre 2014 existían 16 bancos y 12 financieras con 13.540 empleados, 1.420 dependencias de los cuales 777 eran corresponsales no bancarios (55%) y 1.569 cajeros automáticos y terminales de autoservicio. Los depósitos del público en los bancos y financieras al cierre del ejercicio 2014 alcanzaban la suma de 13.237 millones de dólares, 14% más que en el 2013 y equivalente a 43% del PIB. Según el BCP, los depósitos bancarios de mayor plazo (ahorros a plazo y Certificados de Depósitos de Ahorro) representaban 22% del total, inferior al 24% de 2013. La proporción del corto plazo (Cuenta Corriente y Ahorro a la Vista) fue de 34%, menor al 36% de 2013. A su vez, la proporción de los depósitos en dólares americanos se incrementó a 44% en relación al 40% del 2013.

En el 2014, el total de créditos fue de 11.768 millones de dólares americanos, con un crecimiento del 20% y destacándose el 49% de préstamos en moneda extranjera revelando la creciente dolarización del sistema. El margen de intermediación (créditos como porcentaje de depósitos) fue de 89%, mayor que el 85% de 2013.

»»» PERFIL

Raúl Vera Bogado es economista, egresado de la Universidad Nacional de Asunción (1985/1991). También tiene es Master en Políticas Económicas por la Universidad de Illinois Urbana Champaign, Estados Unidos (1993/1994).

En el ámbito laboral, comenzó a destacarse como profesional en su institución matriz, el Banco Central del Paraguay (BCP), donde fue Director de Economía Internacional (1995/1997) y Jefe de Investigación Económica (1997/2001). Desde este último cargo saltó a la Presidencia de la Banca Central, posición que ocupó durante un año y medio, desde mayo de 2001 y hasta noviembre de 2002.

Una vez que Vera Bogado dejó la Presidencia del BCP se dedicó a la consultoría. En este ámbito trabajo para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Durante este período también fue parte del grupo Louis Berger que lo comisionó como experto en macroeconomía para apoyar a la Secretaría Técnica de la Presidencia de la República Dominicana, entre junio de 2003 y hasta 2005.

En mayo de 2005, Vera volvió al país para ser ministro de Industria y Comercio, hasta agosto de 2006, cuando se convirtió en Embajador paraguayo ante Bélgica, los Países Bajos, Luxemburgo y Unión Europea. Concluida su experiencia como diplomático, en agosto 2008, vuelve al grupo Berger por casi año y medio, como Director Adjunto y dedicando su atención al área de países latinoamericanos y caribeños.

En noviembre 2009, el profesional de la banca puso sus habilidades profesionales a disposición del Banco Regional, primero como gerente general. Por decisión de los accionistas, en abril de 2013, es ascendido al cargo de Presidente Ejecutivo. En esa época también es elegido miembro del Directorio de la procesadora de tarjetas magnéticas Bancard SA y comienza a formar parte de la Asociación de Bancos del Paraguay (ASOBAN), siendo elegido para presidir el gremio durante el año 2014.



Permitió la recuperación del préstamo a largo plazo

Germán Rojas, ministro de Hacienda, durante el año 2014 opinó que el impacto producido por el funcionamiento de la AFD sobre el desempeño de la economía paraguaya se puede medir desde puntos de vistas muy simples.

El Secretario de Estado comenzó a exponer sus enfoques manifestando que la creación de una banca de segundo piso fue una de las medidas de política económica más acertadas e importantes asumidas en Paraguay durante los últimos años.

“En el sentido de encontrar medios o canales de financiamiento para proyectos de mediano y largo plazo”, reseñó.

El especialista recordó que entre 1995 y 2001 se sucedieron dos grandes crisis financieras dentro del país que hicieron desaparecer las líneas de crédito para proyectos de producción que demandan amplios periodos de maduración. Desde entonces, detalló que Paraguay mantuvo una estructura de depósitos conformado por una amplia proporción a la vista y no más del 30% a plazo. “Y los vencimientos de este último grupo tienen muy corta duración”, aclaró.

NUEVAS PERSPECTIVAS

Ninguna economía puede solventar inversiones de amplio alcance teniendo un sistema financiero cuyas fuentes de crédito se basan en un esquema de ahorro transitorio, explicó Rojas. Dicho en otras palabras –aseveró-, hasta ahora no es sostenible la financiación a largo plazo para la banca local.

“Esto solo fue posible a través de iniciativas que se han convertido en emprendimientos positivos para el país, como es el caso de la AFD”, ejemplificó.

Según el Sr. Rojas, la AFD trazó el camino que marcó la recuperación de la financiación a largo plazo en Paraguay. “No solo a través de una orientación de recursos para mejorar la infraestructura de empresas y productores; también para reactivar algo que se había perdido desde 1995 y que era la posibilidad que tenían los ciudadanos de acceder a créditos para viviendas. Esto es algo que reitero, se recobró a través de esta iniciativa”.

Dijo que lo ideal para una banca de segundo piso era contar con un nivel de capitalización mayor del que tuvo la AFD cuando comenzó a operar para apoyar al sistema financiero.

“Entonces, quizás, su impacto sobre el crecimiento económico pudo haber sido mayor”, subrayó. Aun así –acentuó-, el resultado es, a todas luces, positivo para el productor, para el industrial y para la gente a quien el sueño de la casa propia se le hizo realidad. “Mirando desde ese punto de vista, la aparición de la AFD generó un cambio benéfico e importante”, añadió.

LO QUE VE LA GENTE

Lo que la gente hoy ve principalmente de las contribuciones que realizó la AFD, es cómo se recuperó -con financiamiento externo- la posibilidad de poseer viviendas propias y productos que permiten acceder a niveles superiores de estudio, precisó al respecto.

“Pero el ciudadano común también siente los beneficios del funcionamiento de una banca de segundo piso que dinamizó a la agricultura, a la ganadería y a la producción en general a través de una mayor oferta de productos y servicios”, dijo el funcionario.

El ejecutivo estatal prosiguió su análisis ponderando la estratégica función de contrapeso que cumple la AFD, que equilibra entre los plazos de vencimiento de ahorros y créditos del sistema financiero. “Esto genera condiciones básicas para solventar inversiones con amplios periodos de realización en términos de tiempo”, explicó.

“Uno de los mayores errores del pasado, cometido muchas veces, fue inducido por la composición misma de nuestro esquema de depósitos, es decir, el hecho de tomar crédito de corto plazo e invertir esos recursos en proyectos cuya maduración completa se registra en el mediano y largo plazo”, rememoró el analista.

VALOR AGREGADO

Citando actividades pecuarias, sostuvo que la AFD ayudó al estanciero a renovar su corral, mejorar su piquete y optimizar la genética de sus animales a través de una prolongación del proceso de financiación. “De esta manera, el ganadero ganó tiempo para que su producción pueda llegar a alcanzar una etapa de maduración plena”, expresó al respecto.

Además –agregó-, la AFD logró que el prestatario pague solo por una cuenta durante el proceso de maduración de su proyecto de inversión. “A muchos, esto le eliminó la angustia de lidiar con la burocracia y andar detrás de sus

expedientes -año tras año o cada año y medio- para renovar su crédito y mantener una estructura coherente entre plazos de pago y producción. Lo mismo pasó con maquinarias para construcción, entre otros sectores”, relató.

“El valor agregado de la AFD, incorporado al sistema financiero y que yo puedo identificar, es la cobertura de un espacio de financiamiento a largo plazo que no existía y que apareció a partir de su creación”, declaró el jefe de la hacienda pública.

En este sentido, recordó incluso la aparición de un fenómeno desconocido para la época: entidades financieras internacionales trayendo a Paraguay dinero del exterior para aplicarlo en inversiones de amplio alcance.

“Al ver que había fondeo local, muchos empezaron a competir con la AFD. Es así que, de repente, aparecieron en la plaza financiera paraguaya algunas instituciones internacionales, otras multilaterales y líneas de créditos de corresponsales de bancos privados que comenzaron a reprisar o asimilar que Paraguay podía ser una buena oportunidad para realizar inversiones. Y esto está probado hasta el presente”, comentó el profesional.

MIRANDO AL FUTURO

De acuerdo al experto, proyectar el futuro de la AFD implica pensar en cómo fortalecer su crecimiento invirtiendo al mismo tiempo en sectores que generen bienestar económico a la población. Citó, como ejemplo, la exitosa experiencia del producto “Mi Primera Casa”.

Igualmente señaló a las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) como segmento interesante para inversiones por parte de una banca de segundo piso orientada al desarrollo. La AFD debe estar ahí donde el capital es tímido o cuando hay reticencia para invertir en áreas en las cuales vale la pena correr riesgos para impulsar la economía del país. Después, una vez desarrollado un mercado, la banca oficial de segundo piso debe abrir paso al financiamiento privado para que ocupe ese espacio.

»»» PERFIL

Germán Hugo Rojas Irigoyen, tiene 57 años, está casado y tiene tres hijos. Su trayectoria académica está signada por menciones de honor, primero en Goethe Schule Asunción (escuela y colegio) donde se graduó como Bachiller en Ciencias y Letras; después, de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” egresó como Licenciado en Administración de Empresas y Contabilidad. Posee estudios de pos-grado en Administración de Pequeñas y Medianas Empresas y realizó un curso de Economía de Países en Desarrollo en la Universität Erlangen-Nürnberg de Alemania.

Habla español, portugués, alemán e inglés. Su carrera se inició como asistente de ventas en empresas comerciales, para pasar después al área de Contabilidad y Administración; también fue asistente en una Sociedad de Ahorro y Préstamo para la Vivienda. Intertanto, igualmente fue asistente de cátedra en la UCA. Comenzó a ser titular de cátedra en su institución educativa matriz, el Goethe, específicamente tomó el área de Contabilidad.

En el Banco Central del Paraguay (BCP) se inició de abajo, como auxiliar. Fue escalando posiciones y llegó a Gerente de Área de Operaciones Internacionales donde administró las reservas internacionales del país. Después emigró al sector privado como Gerente Financiero y Comercial del extinto Banco del Paraná SA. En algún momento, también fue director de Administración de Proyectos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En junio de 2003 fue convocado de nuevo para integrar el servicio civil, esta vez como presidente del Banco Nacional de Fomento (BNF) y hasta el abril de 2007. De allí se desempeñó como presidente del BCP, hasta el año 2008. Posteriormente asumió la Vicepresidencia del Sudameris Bank para luego ser llamado a desempeñarse como Ministro de Hacienda, posición que ocupó desde el 15 de agosto de 2013 y hasta la actualidad.



Facilitó el proceso de industrialización pecuaria

El presidente de la Federación de Cooperativas de Producción (FECOPROD), Eugenio A. Schöller, analizó la importancia de la financiación a largo plazo que impulsa el crecimiento del sector agropecuario y la construcción de viviendas en el interior del país, integrando al proceso de bienestar zonas recónditas del territorio. Este positivo fenómeno fue implantado por la AFD a partir de su fundación y con su afianzamiento como la única banca de segundo piso que existe en el país.

Refiriéndose al impacto que tuvo la AFD en el desempeño del sector de empresas solidarias –el único sobre el cual dijo estar en condiciones de opinar-, el dirigente gremial afirmó que “la institución cumplió una gestión importante y fundamental para financiar la estructura de industrialización pecuaria, principalmente en lo que concierne al procesamiento de carne vacuna, producción de leche y sus derivados”.

“Con respecto al crédito al ganadero, es espectacular todo lo que se hizo. Y esperemos que se pueda seguir haciendo muchas otras cosas más, porque hoy día, en lo que se refiere a la parte pecuaria, las cosas están bastante bien”, subrayó.

AGRICULTURA EN CRISIS

A continuación, el dirigente gremial presentó otra arista de la realidad campestre: la mala situación económica de la agricultura. A diferencia de la bonanza ganadera, pintó de gris el panorama labriego y aseveró que este fenómeno acrecentará la importancia del rol de financista de la producción paraguaya que cumple la AFD, en su papel de banca mayorista.

“No queremos hablar de manera negativa, pero no podemos dejar de mencionar una situación delicada que afecta a la economía del país. Y es el caso de rubro de la agricultura mecanizada que no está nada bien, agravado esto por el hecho de que muchos labriegos están endeudados”, acentuó el portavoz de los productores cooperativistas.

Para fundamentar su alerta sobre la situación de los agricultores, en general, y la de los labriegos cooperativistas, en particular, remarcó: “las últimas zafas de trigo han sido negativas; las cosechas de soja, además de menores rendimientos agrícolas soportan temporadas de precios deprimidos. Y los productores están con deudas de años anteriores”.

PUERTAS ABIERTAS

De acuerdo a la fuente de consulta, el nivel de participación de la AFD en el conjunto de actividades económicas seguirá siendo muy influyente para el desarrollo paraguayo. Por eso, según el entrevistado, la banca de segundo piso debe asumir un rol diferente, en términos institucionales, para acceder a la capacidad de enfrentar la coyuntura actual y ayudar a levantar al agricultor. En este contexto, ofreció la colaboración de la FECOPROD.

“Nosotros estamos con las puertas abiertas para colaborar con la AFD; si hace falta vamos a realizar personalmente todos los trámites necesarios para acompañar a nuestros asociados”, enfatizó el gremialista. Expuso así la posición asumida por su organización si el Gobierno decide buscar una solución a la crisis que afecta a los agricultores mecanizados.

“Las empresas solidarias tienen hasta el chequeo médico de cada socio, así que la información está. Sabemos también que si la AFD trabaja bien con un socio es porque tiene la garantía de la cooperativa que está detrás”, expresó para reiterar el interés de su organización por desarrollar planes de amplio espectro para apoyar al sector productivo.

“Los agricultores que trabajan con las cooperativas de producción siempre se acercan a sus bases. A su vez, la AFD tiene varios convenios firmados con empresas solidarias. Las cooperativas siempre van a estar para trabajar en equipo, incluyendo el acercamiento de informaciones si es que hace falta”, concluyó.

SOCIOS Y ACCIONES

El crecimiento del movimiento cooperativo es sostenido. De 250 entidades que existían en 1990 se pasó a cerca de un millar de organizaciones, las que actualmente están bajo el ámbito de regulación del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP). Esto abona la tesis de dirigentes del sector que sostienen que uno de cada cinco paraguayos está asociado a una empresa solidaria, de acuerdo a la cantidad de adherentes a la membresía.

Según el Censo Nacional de Cooperativas realizado en 2012, siete de cada diez cooperativas tiene hasta 1.000 socios; dos de cada diez, entre 1.000 y 4.999 socios; y, el décimo restante, de 5.000 socios en adelante. Igualmente y de acuerdo al mencionado Censo de empresas solidarias, 7 de cada diez cooperativas eran de Ahorro y Crédito y solo una era de Producción. El resto son cooperativas de varios rubros: Comercialización y Consumo, Industria, Transporte y Vivienda.

El informe revela además que el 56,6% de las cooperativas se ubicaban en Asunción y el departamento Central. En lo que respecta a la antigüedad, el 49,2% fue creada antes de 1999, es decir tienen 15 años o más; 19,3% entre 2000 y 2005, lo que es igual una década o cerca de quince años; y el 31,6% desde el 2005 hasta la actualidad, una década o menos.

En 2012, más de 113.044 personas dependían de las cooperativas como asalariados. Otro detalle interesante revelado por el Censo fueron los aportes realizados bajo la figura de solidaridad, entre los cuales se cuentan aportes para educación (aportes por graduaciones, subsidios escolares, entre otros) y apoyo en caso de fallecimientos, un diferencial que marca el sector. En este contexto fueron beneficiadas 709.392 personas en 2012. En el ámbito de Salud, fueron atendidas 537.904 personas y en capacitación fueron invertidos unos 27 millones de dólares americanos. La contribución social del cooperativismo, en aquel entonces, fue estimada en 40,2 millones de dólares americanos.

SECTOR COOPERATIVO

Las cooperativas se dividen en diversas categorías: Ahorro y Crédito y Producción, entre otros rubros. Para tener una idea del volumen de recursos que manejan estas entidades, se puede destacar que en el último grupo, solo las cooperativas socios de FECOPROD representan 14% de la producción y 25% de la exportación de soja; en trigo, 60% de la cosecha y 40% de las ventas externas; maíz, un décimo de lo producido y 2% de lo comercializado en terceros países; en maní, 84% de los envíos al exterior y 5% del azúcar mercantilizado más allá de la frontera paraguaya.

Igualmente, hablar de esta organización es referirse a 11% del hato ganadero, 24% de la producción cárnica y 20% de los cortes de exportación. También 64% de la de leche cruda nacional y 94% de la fluida; a su vez, de la totalidad de la salida internacional de yogurt, queso, crema, dulce y leche en polvo.

Según el INCOOP, los activos del sector sumaban 4.393 millones de dólares americanos a fines de 2014. Si bien el segmento está muy por debajo de los números manejados por los bancos, sus cifras se ubican muy por encima de las empresas financieras. Al respecto, se estima que en el sector se resguardan 15 de cada 100 guaraníes del ahorro

»»» PERFIL

Eugenio A. Schöller, paraguayo, de 50 años, casado, con dos hijos. Natural de la zona de Obligado, distrito del departamento de Itapúa, es socio de la Cooperativa Colonias Unidas desde los veintidós años, por lo que hoy cuenta con una trayectoria de casi tres décadas como dirigente del gremio.

En la organización es directivo desde hace una década y seguirá en esa posición hasta el 2017, es decir que sumará doce años continuados como miembro del Consejo de Administración. Hoy es vicepresidente de la Cooperativa y durante cuatro años fue presidente del Comité de Educación. También es vicepresidente de la Federación Económica Brasil, Argentina y Paraguay (FEBAC), organización que integra ya hace mucho tiempo y que en su momento llegó a ser Presidente pro-tempore. Además es presidente del Instituto de Biotecnología (INBIO) y miembro de la Unión de Gremios de la Producción (UGP).

En la Federación de Cooperativas para la Producción (FECOPROD), entidad cooperativa de segundo nivel, Schöller es Vicepresidente. La organización tiene más de 75.000 socios y casi diez mil empleados. Está presente en Asunción y diez departamentos del país. El potencial económico y productivo de sus socios se puede medir por la superficie de tierra destinada a actividades productivas, 2.356.507 hectáreas que representan un 6% de todo el territorio paraguayo. Al respecto, los principales rubros son soja (412.727 hectáreas), trigo (206.047 has), maíz (92.331 has) y ganado bovino (1.425.972 has).

En 2013, por la venta de sus productos agrícolas, como materia prima o productos industrializados, los socios de la FECOPROD facturaron 1.571,6 millones de dólares de los cuales 45% fue por la comercialización de rubros relacionados con la soja y derivados y 21% por industrializar y exportar carne vacuna.



Aportó planificación y previsibilidad al sistema

Viviana Varas, manifestó que el principal aporte de la AFD al sistema financiero local ha sido la planificación y previsibilidad. “Eso, sin lugar a dudas”, enfatizó.

Dentro del grupo bancario, el Banco Itaú es uno de los principales intermediarios de recursos otorgados por la banca de segundo piso a través de sus productos de financiación a largo plazo. Por otra parte, la institución fue elegida como agente de pagos de los bonos emitidos por la AFD para su comercialización en la Bolsa de Valores y Productos de Asunción (BVPASA).

Según la ejecutiva bancaria, antes de que se diera el ingreso de la AFD al mercado, la oferta de financiación a largo plazo era escasa y con periodos medios de préstamos de hasta cinco años.

Por lo tanto, relató, “los sectores que más movilizan la economía como son, por ejemplo, las obras de infraestructura e industrias, prácticamente estaban limitados a crecer con capital propio, en términos de inversión, siendo esto lento para el desarrollo del país”.

Además de una masiva inyección de recursos para negocios de lenta maduración, la ejecutiva resaltó otra contribución de la AFD: “También lograron una muy buena ecuación para fijar el precio a largo plazo. Esto dio previsibilidad de costos a los actores financieros y a los clientes finales, con lo cual se dio certidumbre y tranquilidad al inversionista”, explicitó.

VALORACIÓN DE LA BANCA

A continuación se consultó la valoración de la banca acerca del aporte realizado por la AFD para el fondeo de líneas de créditos que demandan amplios periodos de realización. “Fue fundamental para toda la economía, ya que al tener financiación a largo plazo y costos previsibles, todos los actores económicos tienen superada una gran barrera y solo deben enfocarse en el desarrollo de sus mercados”, acentuó al respecto.

“Tenemos que tener en cuenta que en menos de diez años, desde la fundación de la AFD a la fecha, se han registrado algunos de los mayores desarrollos históricos de los sectores inmobiliario, industrial y logístico del país”, agregó Varas.

Finalmente se preguntó a la CEO del Banco Itaú cuál es la percepción de los diferentes sectores que forman parte de la economía sobre los créditos a largo plazo que fueron otorgados a través de productos desarrollados por la AFD. Su respuesta fue favorable, concluyendo con lo siguiente:

“Es muy positiva, puesto que da tranquilidad a los actores económicos para realizar sus inversiones en busca del aumento de la producción, la mejora de sus procesos o mejora en la calidad de sus productos, así como también, crecer en obras de infraestructura”.

»»» PERFIL

Viviana Varas nació en Argentina, pero hace 25 años vive en Paraguay. Egresó en 1986 de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, como economista. En febrero de 1988, comenzó su carrera bancaria en el Citibank donde trabajó más de dos décadas: primero en Argentina, como parte de un programa de pasantía gerencial, y desde 1991 en Paraguay, en donde vino trasladada como Gerente General de la Diners Club para lanzar el negocio de tarjetas de crédito del Citi en el país. Se sumó luego el lanzamiento de MasterCard y Visa. Y a partir de 1997 se desempeñó como responsable de la Banca Minorista y Vicepresidente de Citibank en Paraguay.

En el 2007, la ejecutiva bancaria se unió a HSBC Paraguay como Directora y responsable de Banca Minorista. Más tarde, en el 2011, fue nombrada Director Ejecutivo y Presidente del Directorio.

Tuvo un rol protagónico en la creación de Bancard SA, empresa procesadora y adquirente de tarjetas tal como existe hoy. A lo largo de su carrera formó y sigue formando parte de la Comisión Directiva de dicha empresa. En este sentido, se desempeñó como su Presidente en dos oportunidades (periodo 2011/2012 y entre 1996 y 1999). Actualmente ejerce el cargo de Vicepresidente (2015-2016) de la procesadora de tarjetas inteligente y también forma parte de la Comisión Directiva de la Asociación de Bancos de Paraguay.

En el banco Itaú Paraguay es la titular y forma parte del grupo financiero Itaú Unibanco. Sus orígenes remontan a 1945, siete décadas atrás, en São Paulo, Brasil. En noviembre 2008 fue noticia mundial al ser parte integrante de una de las operaciones comerciales más grandes del planeta, la concluyó con la absorción de Unibanco.

Esta fusión dio origen a una de las diez empresas más grandes del mundo en el rubro de servicios financieros, de acuerdo a su valor y según el ranking de Bloomberg. De hecho, se considera al Itaú como el banco más grande de América Latina y del Hemisferio Sur. La institución está presente en Latinoamérica (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Uruguay), Europa (Inglaterra, Portugal y Luxemburgo), Asia (Hong Kong y Japón) y Estados Unidos, con más de 17 millones de clientes y 3.000 oficinas de atención al público.

Actividades en el Año



Lanzamiento del Programa Piloto "Primera Vivienda"

La AFD, el Ministerio de Hacienda y el Banco Central del Paraguay conjuntamente con empresarios de la Cámara Paraguaya de Desarrolladores Inmobiliarios (Capadei) y representantes de entidades de intermediación financiera coincidieron en la necesidad que la AFD ofrezca un producto destinado al financiamiento de viviendas para la clase media del país. Como resultado de dicho trabajo la AFD ha lanzado en Setiembre del 2014 el producto crediticio "Primera Vivienda", un programa piloto que es canalizado a través de las instituciones financieras intermediarias (IFIs).

El programa piloto se lanzó con una histórica tasa de interés final fija de 7,5% durante la vigencia del crédito. "Primera Vivienda" que inicialmente cuenta con un fondeo de 125 mil millones de guaraníes (aproximadamente 28 millones de dólares) es impulsado por el Gobierno Nacional a partir de propuestas presentadas por el sector privado, lo cual representa un modelo ejemplar de trabajo conjunto público y privado.

El mismo se destina a la compra de viviendas terminadas, para financiar la construcción de viviendas en inmuebles sin edificación, así como para la compra de viviendas en pre-venta (proyectos inmobiliarios en construcción). Se estima que con los recursos disponibles inicialmente podrán financiarse hasta 600 viviendas.

Los plazos máximos podrán ser de hasta 20 años con la financiación del 100% del valor tasado de la propiedad. Los montos a financiarse serán de hasta 250 millones de guaraníes para los beneficiarios que cuenten con ingresos salariales globales (incluyendo al cónyuge) de hasta 4 salarios mínimos, a una tasa de interés final de 7,5% anual fija durante la vigencia del préstamo, y de hasta 300 millones de guaraníes para los que posean entre 4 y 5 salarios mínimos, a una tasa de interés final de hasta 9,5% anual fija por el plazo del préstamo.

Procrecer Transporte

Con el objetivo de modernizar el transporte urbano de pasajeros, la AFD colaboró con el producto crediticio "Procrecer Transporte", con la finalidad de financiar a largo plazo la adquisición de unidades para el transporte urbano de pasajeros.

Entre las condiciones del producto crediticio, se mencionan que las empresas interesadas en los créditos operen en el territorio nacional y sean calificadas como sujetos de crédito por parte de las IFIs habilitadas a operar con la Institución.

El financiamiento permite la compra de vehículos de transporte público y equipamientos correspondientes para la adecuada prestación del servicio concesionado.

En cuanto a las condiciones, se puede financiar hasta el 80% del valor de cada unidad, hasta un monto total por IFI de USD 3.000.000 en su equivalente de moneda local.

El plazo total del financiamiento podrá ser de hasta 10 años, incluyendo un periodo de gracia que no podrá exceder de 1 año.





Implementación de Administración y Gestión del Riesgo Operacional

Durante el año 2014 la AFD dio continuidad a la implementación de la administración y gestión del riesgo operacional (ROp) por medio de metodologías y herramientas que contribuyan al cumplimiento de la Resolución N° 4, Acta N° 67 de fecha 27 de diciembre de 2012 del Banco Central del Paraguay que establece el “Reglamento para la Gestión del Riesgo Operacional”, vigente desde el 1 de julio de 2014.

Con el inicio de la implementación de la gestión del ROp, la AFD cuenta con políticas y lineamientos que servirán de guía al proceso de administración del riesgo operacional y sus metodologías. Se establecen además las normativas para gestionar y controlar los riesgos operacionales con la finalidad de identificar, medir, controlar y monitorear los diversos eventos de riesgos que se presenten en el desempeño de los procesos y las actividades de la AFD.

Por Resolución del Directorio de la AFD N° A15R01F200214 fue designado el Coordinador de Riesgo Operacional con el objetivo de ajustar la administración y gestión, a los términos del Reglamento para la Gestión del Riesgo Operacional.

Con el apoyo de la Frankfurt School of Finance & Management – KfW, fue realizado un diagnóstico sobre la Gestión Integral de Riesgos y en particular sobre la Gestión del Riesgo Operacional de la AFD, informe que sirvió de base

para la elaboración de los términos de referencia para el llamado a una Consultoría y para la elaboración del Manual para la Administración y Gestión del Riesgo Operacional. Este Manual fue aprobado por Resolución del Directorio AFD N° A51R01F260614 y remitido a la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay conforme a la Resolución N° 4/2012.

Se han realizado talleres de capacitación con los Coordinadores de ROp por área de la AFD, de tal forma a involucrar a la Plana Ejecutiva en la Cultura de Riesgos.

Se han presentado materiales didácticos y un sistema para el Registro de Eventos en una Base de Datos de Pérdidas por ROp, el cual está en etapa de implementación con el área de TI, logrando generar estadísticas que ayuden a mejorar los procesos y los controles, además de generar sinergias con otros proyectos orientados a la mejora continua y a la calidad de los servicios.

Un paso muy importante en la consecución de los objetivos institucionales relacionados a la Gestión del ROp, es la elaboración del Plan de Continuidad Operativa y de Seguridad de la Información, orientados a garantizar respuestas efectivas ante la ocurrencia de eventos que puedan crear una interrupción o inestabilidad del negocio, así como afectar la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de la información.

La gestión del ROp reporta beneficiarios a toda la institución por cuanto que se logra: el involucramiento de la Directiva en la cultura de riesgos; disponer de un enfoque de riesgos en todos los procesos/productos/servicios; posibilitar la inclusión del ROp en los modelos de medición de rentabilidad, para el cálculo de un "pricing" ajustado al riesgo de cada operación/cliente y optimizar un menor consumo de capital por riesgo operacional.





Aplicación del MECIP en la AFD

El sistema de evaluación y control para instituciones públicas establecidos en la Ley N° 1535/99 garantiza el desarrollo de la función administrativa bajo los principios de responsabilidad, eficiencia, eficacia, celeridad y transparencia. A esto se suma las buenas prácticas en la Administración Pública que han impulsado en Paraguay el establecimiento de un modelo de estándar de control interno; así surge el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP) cuyo modelo establece una estructura de control permanente en las instituciones.

Desde su adopción en la AFD el MECIP ha sido una herramienta de trabajo que ha permitido comprender e implementar criterios orientados a mejorar la eficacia, eficiencia, economía y cuidado del medio ambiente en todos sus procesos; obteniendo así una base de informaciones que brindan el conocimiento necesario al Directorio, la Plana Ejecutiva y a cada uno de sus funcionarios, acerca de la situación y funcionamiento de los procesos implementados, con la finalidad de establecer estructuras de control y detectar oportunidades de mejora o innovación.

La implementación de este estándar en la institución surge de la voluntad por mejorar y hacer honor al compromiso asumido, por cada uno de los funcionarios de dar lo mejor en procura de una institución moderna, transparente y sostenible.

Dentro de dicho contexto, el desarrollo de la implementación del MECIP, en la primera fase como requerimiento inicial por cada estándar a ser implementado, se realizó un autodiagnóstico, es decir, los mismos funcionarios han evaluado qué criterios se encuentran presentes en los procesos realizados y qué criterios faltan desarrollar o mejorar. A partir de este diagnóstico el Equipo MECIP, elabora un Plan de Trabajo, que involucra a cada uno de los Gerentes o Encargados de Área.

Es tanto o más importante la voluntad y el compromiso asumido, por cada uno de los funcionarios, además de contar con las habilidades que faciliten la comunicación y el trabajo en equipo como internalizar el conocimiento sobre el MECIP para implementarlo, la presencia de estos elementos en el equipo humano de la AFD, han posibilitado la mejora continua en los procesos, la adopción de las tecnologías y la consciencia de la necesidad de un marco de trabajo, que considere aspectos de calidad, análisis de riesgos, productividad, continuidad operativa.

Implementación de la Gestión por Procesos en la AFD

La gestión por procesos constituye una secuencia de actividades que deben de dar soporte a la estrategia de la Entidad de Negocio, que a su vez permitirá analizar la efectividad operacional, facilitando el establecimiento de medidas de rendimiento como herramienta para la mejora continua. Parte de la base del análisis de requerimientos del cliente los cuales generan las respectivas entradas y cuyas salidas concluyen con la satisfacción del cliente.

De ahí que los procesos son posiblemente el elemento más importante y más extendido en la gestión de las empresas innovadoras, especialmente en aquellas que como la AFD basan su sistema hacia la calidad de la gestión.

La gestión por procesos está basada en 8 principios de la gestión de la calidad (enfoco al cliente, liderazgo, participación del personal, enfoque basada en procesos, enfoque del sistema para la gestión, mejora continua, enfoque base en hechos –objetividad- y buenas relaciones con los proveedores).

Su importancia radica en que los resultados se alcanzan con más eficiencia cuando las actividades y los recursos relacionados se gestionan como un proceso.

La AFD encaró la gestión por procesos en dos etapas iniciando en el año 2013 a través de la cual se identificaron 20 Macroprocesos y 72 procesos. Del total se mapearon 9 procesos desde el punto de vista de la criticidad y en especial desde el origen hasta el final de cada uno de ellos. Asimismo se identificaron los riesgos operacionales correspondientes a los 9 procesos.

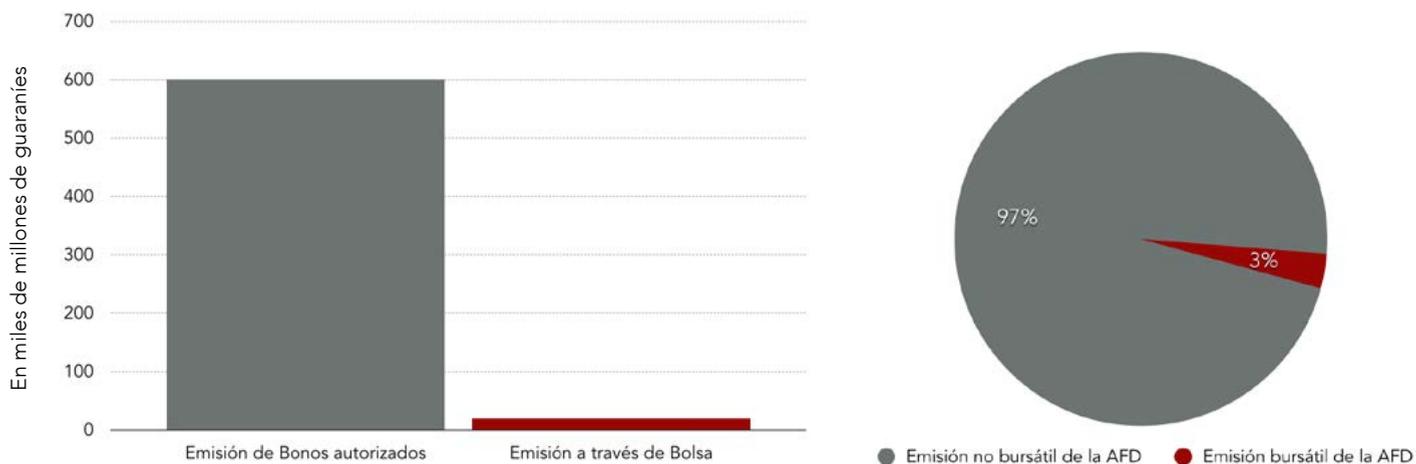
En el 2014 se inició la segunda etapa mediante la contratación de una Consultoría en la cual se mapearon el resto de los procesos y se identificaron los riesgos operacionales de la totalidad de los mismos.



Bolsa de Valores

La primera subasta de bonos bursátiles

A través del Presupuesto General de la Nación (Ley N° 5.142/2014) se autorizó a la AFD la emisión y el mantenimiento en circulación de bonos nominativos y negociables por 600.000 millones de guaraníes. Con respecto a ese total, la Agencia decidió realizar una emisión global de 20.000 millones de guaraníes para su negociación a través de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción Sociedad Anónima (BVPASA).



Los bonos bursátiles de la AFD están divididos en tres series. Son en moneda nacional, nominativos, tipo Cupón, con un valor nominal de un millón de guaraníes o múltiplos relacionados y con pago trimestral de intereses. Cuentan con garantía del Tesoro y son negociables en el mercado secundario a través de casas de bolsa.

El agente de colocación y de custodia de los bonos de la AFD es la propia Bolsa de Valores y Productos de Asunción (BVPASA). El agente de pagos es el Banco Itaú.

Serie N°	2014BAFD-22122015 (1)	2014BAFD-22122016 (2)	2014BAFD-22122017 (3)
Monto de emisión	₡. 5.000.000.000	₡. 10.000.000.000	₡. 5.000.000.000
Estructura de participación	25%	50%	25%
Tasas de interés	6,20%	6,35%	6,50%
Plazo en días	365	731	1.096
Plazo en años	1	2	3

BONOS COLOCADOS

De los títulos valores colocados por la AFD, 5.000 millones de guaraníes fueron a un año de plazo (78%), 710 millones a dos años (11,1%) y 700 millones a tres años (11%). A su vez, 3.462 millones de guaraníes fueron comprados por inversionistas institucionales (54%) y 2.948 millones de guaraníes quedaron en posesión de compradores individuales (46%). La estrategia de los inversionistas individuales fue concentrar su riesgo en bonos a un año de plazo (95%). Los compradores institucionales optaron por diversificar su cartera distribuyendo más de un tercio de sus adquisiciones en papeles a dos y tres años de maduración.

TASAS FAVORABLES

Según la BVPASA, los intereses pactados por la AFD durante la licitación pública de sus bonos fueron los más bajos del año 2014, en el ámbito de operaciones de renta fija.

Un sencillo análisis sobre la rentabilidad de títulos valores bursátiles demuestra las favorables condiciones de pago que consiguió la AFD, en comparación a otros emisores de bonos, sean estos corporativos o del sector público.

El ejercicio consiste en agrupar instrumentos financieros de similares características transados por distintos operadores para comparar los resultados logrados por cada emisor. En este sentido, son elegibles operaciones con bonos a tres años de plazo.

En el marco establecido, los bonos de la AFD rinden 6,5% de interés anual a tres años. Mientras y en los mejores casos, emisores corporativos o del sector público pagan el doble, salvo el Ministerio de Hacienda que abona 7,9% anual, es decir, 1,4 puntos porcentuales por encima de la tasa pactada por la Agencia Financiera de Desarrollo.

Los bajos intereses que pagó la AFD por sus bonos comercializados en Bolsa reflejan la seguridad que ofrecen sus títulos valores y la confianza sobre el desempeño institucional de la única banca de segundo piso que existe en Paraguay.

Tasas pagadas por emisores de bonos públicos			
Institución	Colocaciones *	Tasa **	Plazo ***
Municipalidad de Villa Hayes	3,000	17.0	1,088
Municipalidad de Ciudad del Este	2,000	14.0	1,086
Ministerio de Hacienda	20,000	7.9	1,095
AFD	5,000	6.5	1,097

* Operaciones comparables en bonos y en millones de guaraníes

** Tasa de interés en % anual

*** Plazo de operaciones en días

Fuente: Memoria 2014. Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

Tasas pagadas por emisores privados y AFD			
Institución	Colocaciones *	Tasa **	Plazo ***
Wisdom Product 1	2,500	18.0	1,094
Sanitarios Matersan	550	16.0	1,095
Izaguirre Barrail	3,000	14.5	1,095
Wisdom Product 2	3,000	14.0	1,096
EMSA Inmobiliaria	500	13.0	1,096
AFD	5,000	6.5	1,097

* Operaciones comparables en bonos y en millones de guaraníes

** Tasa de interés en % anual

*** Plazo de operaciones en días

Fuente: Memoria 2014. Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.



Una prueba que tuvo buena recepción

Rodrigo Callizo, Presidente Ejecutivo de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. (BVPASA), manifestó que la primera emisión y colocación de bonos bursátiles de la AFD fue “una prueba que tuvo muy buena recepción”.

Justificó su apreciación puntualizando que la subasta de bonos de la AFD fue una de las más exitosas de 2014, en el ámbito de colocación de títulos de renta fija, por los bajos intereses pactados con compradores de bonos de la institución.

Igualmente remarcó que el ingreso de la AFD a la Bolsa de Valores estableció una nueva fuente de fondos para la entidad. “Porque le permite canalizar recursos de mediano y largo plazo obtenidos en el mercado de capitales para su aplicación en programas de crédito”, detalló.

El especialista afirmó que el mercado de capitales es el espacio ideal de financiación para instituciones como la AFD. “Porque facilita la captación de fondos a costos razonables y ajustados a los plazos de las inversiones realizadas por este tipo de entidades”, aseveró.

Por otra parte, destacó que el ingreso de la AFD al mercado de capitales local también genera oportunidades para la colocación internacional de títulos valores, a través de un convenio de cooperación firmado por la BVPASA con la Bolsa de Montevideo, Uruguay, en julio de 2014.

“Los papeles de la AFD pueden ser vendidos con facilidad en el exterior”, afirmó Callizo destacando que la negociación de títulos valores en bolsas regionales puede mejorar sus condiciones de apalancamiento. “Esta es una estrategia que la institución podría tener en cuenta para sus próximas emisiones”, agregó.

Según el ejecutivo bursátil, la garantía estatal y el bajo riesgo financiero de los títulos valores de la AFD, derivado de su buena gestión institucional, son factores atractivos para inversionistas interesados en sus bonos.

En el contexto de referencia, destacó que la AFD mantiene altas y positivas calificaciones de la Feller Rate, una de las principales clasificadoras de riesgos de la región. En diciembre de 2014, la banca de segundo piso fue calificada de AAp estable por dicha evaluadora institucional.

BVPASA

La BVPASA fue creada en 1977. Después de una década y media de inactividad, fue reactivada en 1993, a través de la realización de las primeras ofertas públicas de títulos valores en Paraguay. La institución ofrece infraestructura física y tecnológica para transacciones de empresas públicas y privadas autorizadas a emitir en el mercado bursátil por la Comisión Nacional de Valores (CNV), organización rectora del sistema.

Una de las características de las operaciones realizadas a través de la BVPASA es el predominio de los títulos de renta fija, principalmente bonos. La participación de este tipo de instrumentos en las ruedas de negocios fue de 91% en 2014. Por su parte, la incidencia de la venta de acciones de empresas representó poco más de un décimo del total. Los valores negociados durante 2014 por la BVPASA significaron un récord de operaciones.

En este sentido, los 894.914 millones de guaraníes comercializados en papeles bursátiles le permitieron superar la barrera de los 200 millones de dólares americanos en transacciones. Esto significó 53% de incremento en el volumen de operaciones, en comparación al año anterior.

»»»PERFIL

Rodrigo Guillermo Callizo López (54 años) es licenciado en Contabilidad, por la Universidad Nacional de Asunción (UNA). Tiene especializaciones en Gestión Financiera realizadas en la UNA y en la Universidad de Santiago, Chile. Igualmente, maestrías en Gestión de Empresas, por estudios en la Universidad Autónoma de Asunción (UAA) y en la Universidad de Chile.

En su foja laboral destacan décadas de trabajo en bancos, financieras y casas de cambio. En la BVPASA fue Vicepresidente durante cuatro años (de 1998 a 2001) y hace ocho años que ocupa el cargo de Presidente Ejecutivo (desde 2007).

Con respecto a los logros de su gestión, Callizo resalta el funcionamiento del Sistema Electrónico de Negociación (SEN) y la habilitación del sistema de anotaciones en cuenta que permitieron a la BVPASA cumplir el papel de agente de custodia de valores desde 2010.

Con respecto a las metas inmediatas, fue destacado el interés realizar, a corto plazo, operaciones de reporto y venta de divisas a futuro. Igualmente se piensa impulsar el mercado secundario con la promoción de transacciones con papeles estatales.

En el ámbito tecnológico, se acelera la modernización de la plataforma electrónica para realizar operaciones de clearing y lograr una conectividad del mercado bursátil local con bolsas de la región para operar en tiempo real desde Paraguay. Otro de los objetivos es la firma acuerdos de cooperación con las principales bolsas sudamericanas, entre otras, la BOVESPA, de Brasil.



PUENTE

Desde 1915



Un actor estratégico para el mercado

Patricio Damián Fiorito, Country Manager del Grupo Puente, destacó la importancia que tiene la AFD para la Bolsa de Valores. Lo hizo enfatizando atributos que valorizan los títulos emitidos por la entidad y convierten a la institución en un actor estratégico para el mercado de capitales.

En el mencionado contexto, remarcó que la AFD posee la capacidad de movilizar grandes cantidades de recursos, experiencias directas en la emisión de bonos, garantía estatal que respalda sus actividades y es la única banca mayorista del país. Igualmente mencionó una respetada gestión organizacional que le ayuda a mantener una elevada y positiva calificación otorgada por una reconocida clasificadora de riesgos.

De acuerdo al ejecutivo, la suma de dichos atributos hace que los títulos valores de la AFD sean muy apreciados por inversionistas institucionales y que cualquier nivel de participación bursátil de la institución afecte a todos los operadores del sistema, sean grandes o pequeños.

A continuación, destacó algunas particularidades del mercado. Por ejemplo, la gran cantidad de emisores corporativos que movilizan pequeños volúmenes de recursos. Igualmente, que la mayor parte de los títulos ofertados no cumplen todos los requerimientos de seguridad exigidos por inversionistas institucionales, entre otros, cajas previsionales y fondos mutuales.

“Por eso fue auspicioso el ingreso de la AFD a la Bolsa. Porque genera alternativas; no sólo para inversionistas individuales, familias y pequeñas empresas; también para cajas previsionales y fondos mutuales que necesitan y demandan activos de alta calidad”, puntualizó el profesional.

A continuación, resaltó el impacto de una mayor presencia de la AFD en la Bolsa de Valores, en términos de volumen y periodicidad. “Una vez que comience a tener cierta cadencia en sus apariciones en la Bolsa, los inversionistas institucionales adecuarán sus flujos a dichos periodos y demandarán una tasa de interés.

Esto irá construyendo una curva de rendimiento que, en consonancia con una mayor liquidez, hará de sus bonos una referencia de mercado”, aseveró.

PUENTE

Según un informativo promocional, el “Grupo Puente” es un banco de inversiones líder en Argentina con presencia en Uruguay, Perú y Panamá. Se fundó en 1915, originalmente como casa de cambios. Se convirtió en sociedad bursátil en los ochenta.

La organización desembarcó en Paraguay en enero de 2014 y se convirtió en Casa de Bolsa en noviembre. Una de sus primeras transacciones fue la compra de bonos de la AFD.

En 2014, Puente informó que el volumen de operaciones realizadas a través de la organización sumó nueve billones de dólares. A su vez, de ese total, tres billones fueron emisiones primarias; igualmente se destacó la existencia de dos billones de dólares de activos en custodia.

Por otra parte, los 300 empleados del Grupo atendieron 24 mil clientes y realizaron 114.000 transacciones, 70 mil de las cuales fueron por vía web y mobile. Su sitio en Internet fue visto cuatro millones de veces en el año, es decir, un promedio de once mil visitas por día.

»»»PERFIL

Patricio Damián Fiorito, argentino, de 41 años, es Country manager o Administrador en Paraguay del Grupo Puente. Sus estudios de grado los concluyó en la Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Derecho de Corrientes, egresando como abogado. Como hombre de leyes se destacó en Derecho societario, Derecho concursal, Negociación comercial, Estrategia y desarrollo de negocios y Estructuraciones financieras en el marco de mercados de capital.

En su bagaje de conocimientos figuran maestrías en Administración de Empresas (MBA) por la Escuela de Negocios de la Universidad Torcuato Di Tella y otra en Derecho Empresario (MDE) en la Universidad Austral, Facultad de Derecho. Ambas son instituciones afincadas en Buenos Aires, capital de la Argentina.

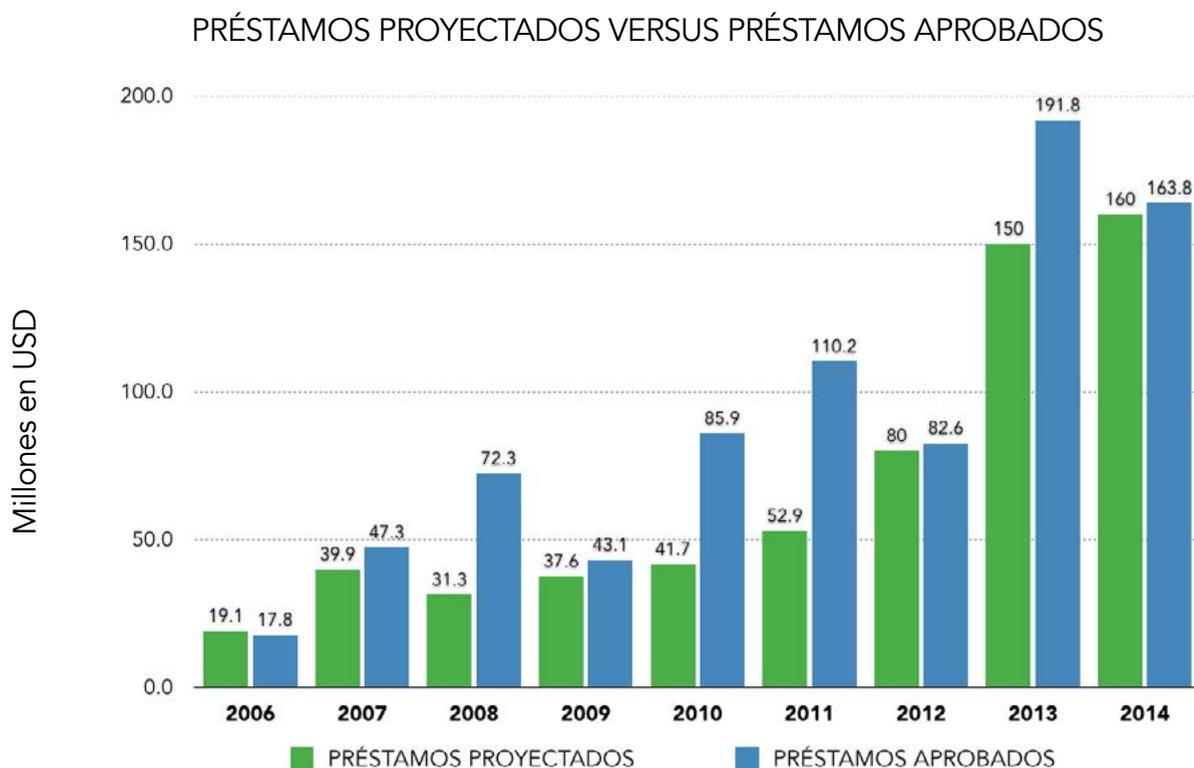
Sus experiencias laborales fueron como Director de la Compañía Logística del Norte, empresa de transporte, almacenaje y comercialización de producción agropecuaria. También fue Director Presidente de Fiduciaria del Norte, dedicada a la administración y estructuración de fideicomisos públicos y privados. Todos estos cargos los dejó para venir a radicarse en el Paraguay.

Entre 2007 y 2008, fue Subsecretario de Justicia y Seguridad, cargo ocupado en la Provincia de Chaco, Resistencia. Antes fue socio de un estudio jurídico (2003-2007) y estuvo asociado a otro (1999-2003). Entre 1992 y hasta 2000, activó en empresas familiares y como profesional independiente en el sector de servicios para la construcción y el agro.

Resultados Logrados

Proyección Anual de Aprobaciones de Préstamos versus Préstamos Aprobados

Al cierre del 2014 se han concedido un total de 814,7 millones de dólares en créditos para los diversos sectores económicos apoyados por la AFD, incluidos USD 163,8 millones aprobados durante el presente año.



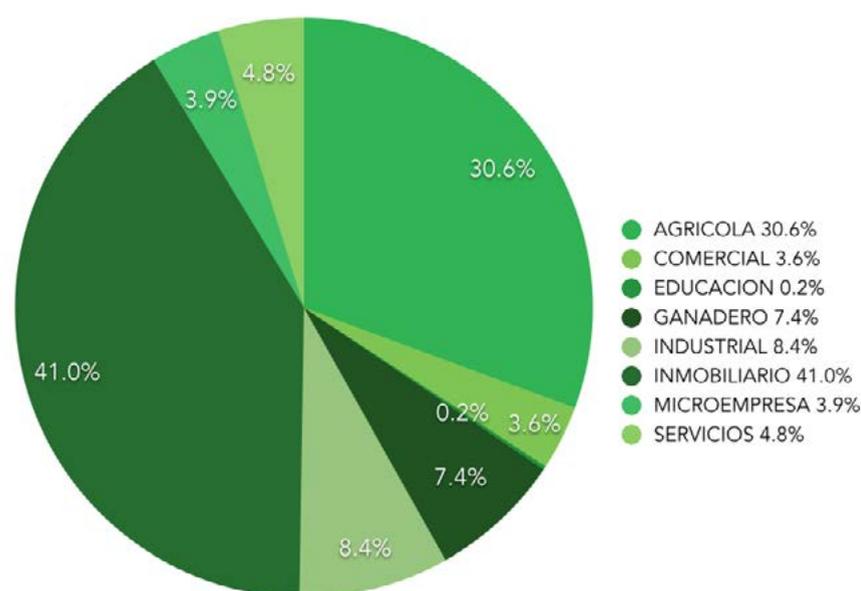
Monto de Proyecciones de Préstamos Versus Préstamos Efectivamente Aprobados
En Millones de USD Acumulados por año desde el 2006

Años	Proyección de Aprobaciones de Préstamos	Préstamos Efectivamente Aprobados
2006	19,1	17,8
2007	58,8	65,1
2008	90,1	137,4
2009	127,7	180,4
2010	169,4	266,3
2011	222,3	376,5
2012	302,3	459,1
2013	452,3	650,8
2014	612,3	814,7

Destino de los Créditos Aprobados por Sector Económico

De los 163,8 millones de dólares aprobados en el periodo 2014, el 41,0% fue destinado al sector inmobiliario, históricamente el principal mercado de fondos de la AFD. El 30,5% fue para el sector agrícola para el financiamiento de tractores, cosechadoras, implementos agrícolas y silos. Otro 8,4% para el sector industrial para proyectos de grandes inversiones y aproximadamente el 7,4% para el sector ganadero destinados a infraestructura y mejora genética.

DISTRIBUCION PORCENTUAL POR SECTOR ECONOMICO – PERIODO 2014



SECTORES ATENDIDOS POR LA AFD

SECTORES	APROBACIONES EQUIVALENTES EN USD
AGRICOLA	50.097.586
COMERCIAL	5.861.292
EDUCACION	328.111
GANADERO	12.164.386
INDUSTRIAL	13.806.944
INMOBILIARIO	67.183.075
MICROEMPRESA	6.453.619
SERVICIOS	7.929.051
TOTAL GENERAL	163.824.064

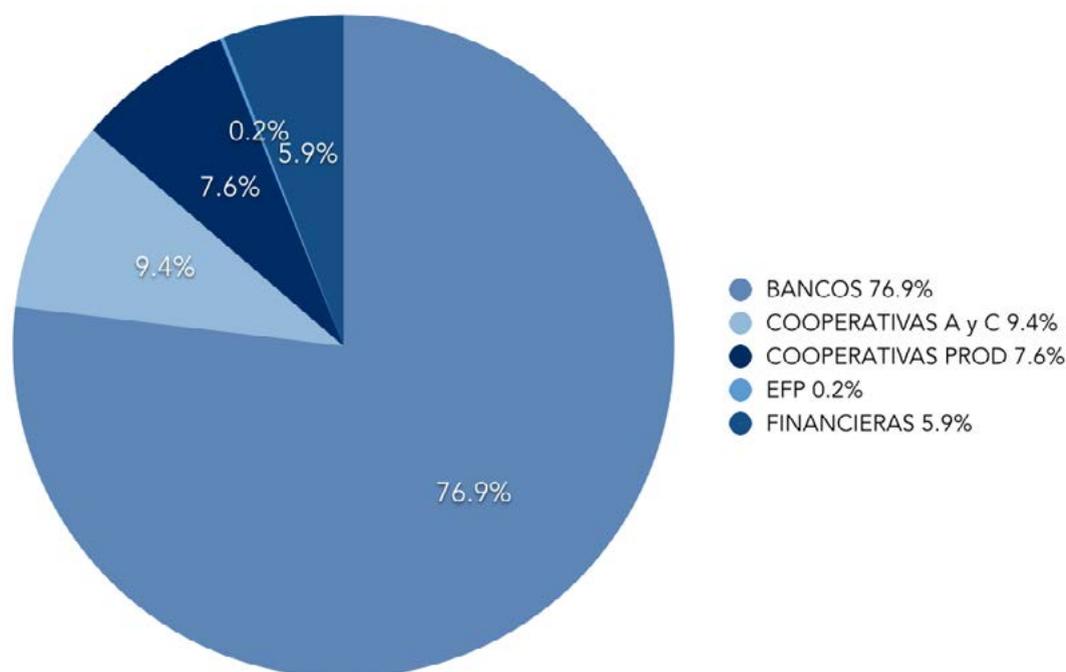
ESTIMACIÓN DE GENERACIÓN DE EMPLEOS

Empleos Directos Generados	Empleos Indirectos Generados	Total de Empleos Generados y/o Mantenidos
7.267	15.683	22.950

Distribución de los Créditos Aprobados por tipo de IFIs

En relación a los canales de distribución, se mantiene la tendencia del 76,9% de operaciones canalizadas a través de bancos. Un 17% de los créditos son aprobados para cooperativas para sus respectivos socios. El restante 6,2% se distribuye entre nuestras financieras habilitadas. Entre los principales socios estratégicos de la AFD durante el 2014 se destacan: Regional, Sudameris Bank, BBVA e Itaú Paraguay.

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS APROBADOS POR TIPO DE IFIs



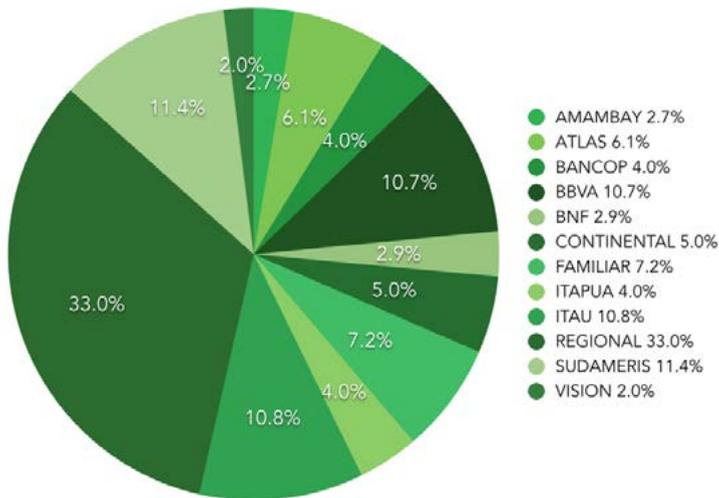
DESTINO DE LOS CRÉDITOS APROBADOS POR TIPO DE IFIs

Tipo de IFI	Aprobación equivalente en USD	Porcentaje
Bancos	125.930.703	76,9%
Cooperativa-A y C	15.283.151	9,4%
Cooperativa-Prod	12.531.024	7,6%
Entidad Financiera Pública*	334.811	0,2%
Financieras	9.744.376	5,9%
Total	163.824.064	100,0%

* Fondo Ganadero

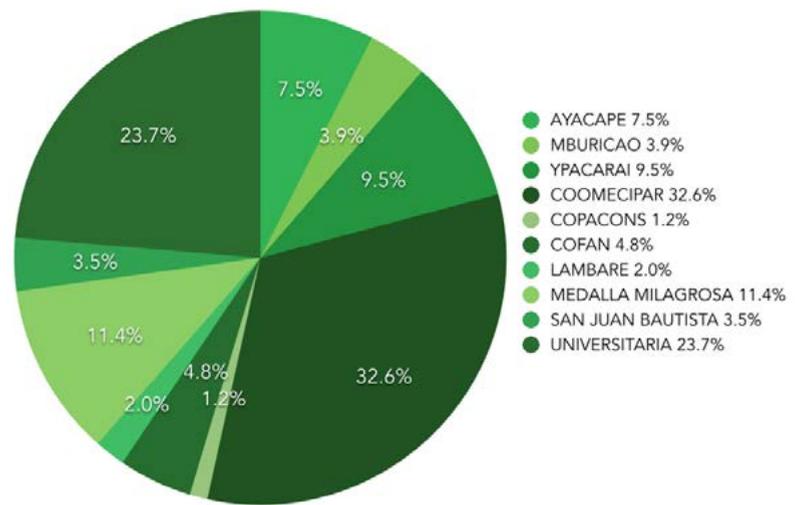
Distribución de los Créditos Aprobados por IFIs

Créditos aprobados por bancos



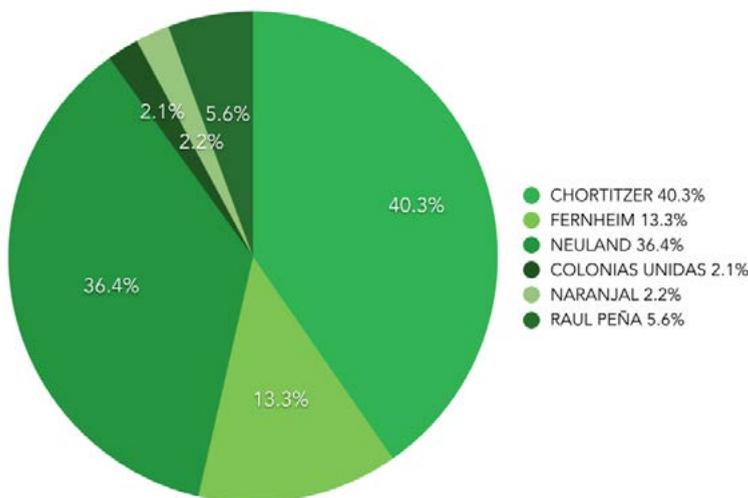
Total aprobado: USD 125.930.703

Créditos aprobados por cooperativas de ahorro



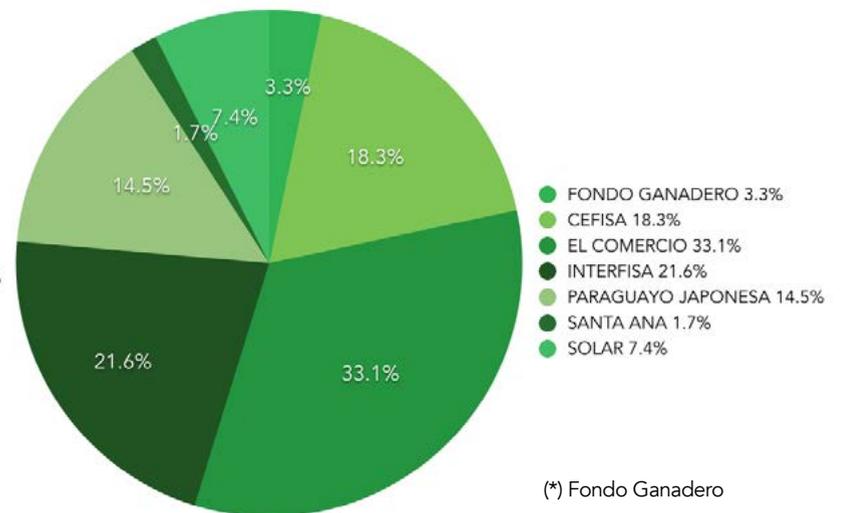
Total aprobado: USD 15.283.151

Créditos aprobados por cooperativas de producción



Total aprobado: USD 12.531.024

Créditos aprobados por financieras y EFP (*)



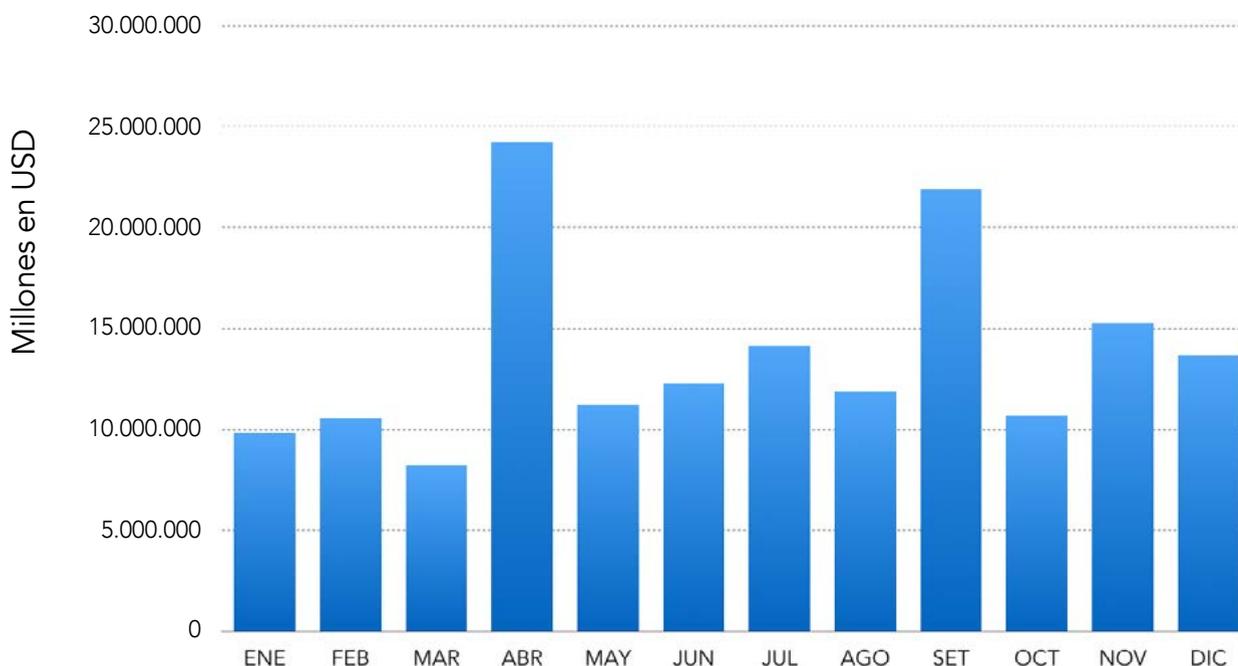
Total aprobado: USD 10.079.187

(*) Fondo Ganadero

Créditos Aprobados por mes

La AFD aprobó en el 2014 operaciones por un valor equivalentes de USD 163.824.064. El promedio de aprobaciones por mes fue de 13,6 millones de dólares.

EVOLUCION MENSUAL DE APROBACIONES – PERIODO 2014

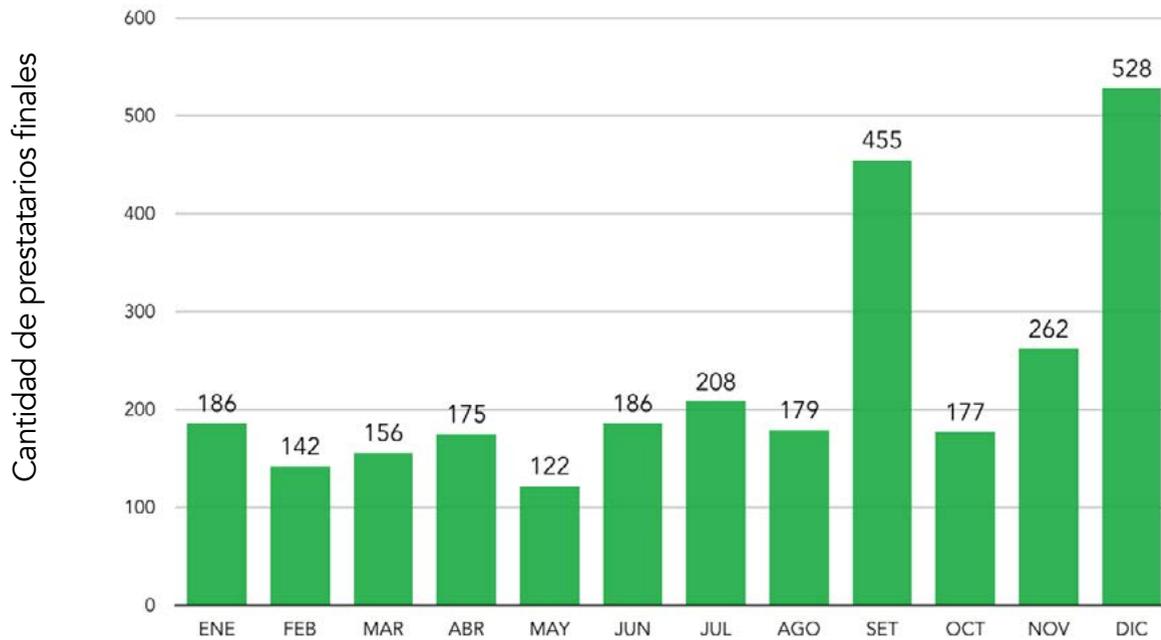


MESES	MONTOS EQUIVALENTES EN USD
ENERO	9.841.497
FEBRERO	10.605.175
MARZO	8.224.334
ABRIL	24.181.237
MAYO	11.216.702
JUNIO	12.270.754
JULIO	14.131.478
AGOSTO	11.853.281
SETIEMBRE	21.867.562
OCTUBRE	10.684.929
NOVIEMBRE	15.276.950
DICIEMBRE	13.670.165
TOTAL GENERAL	163.824.064

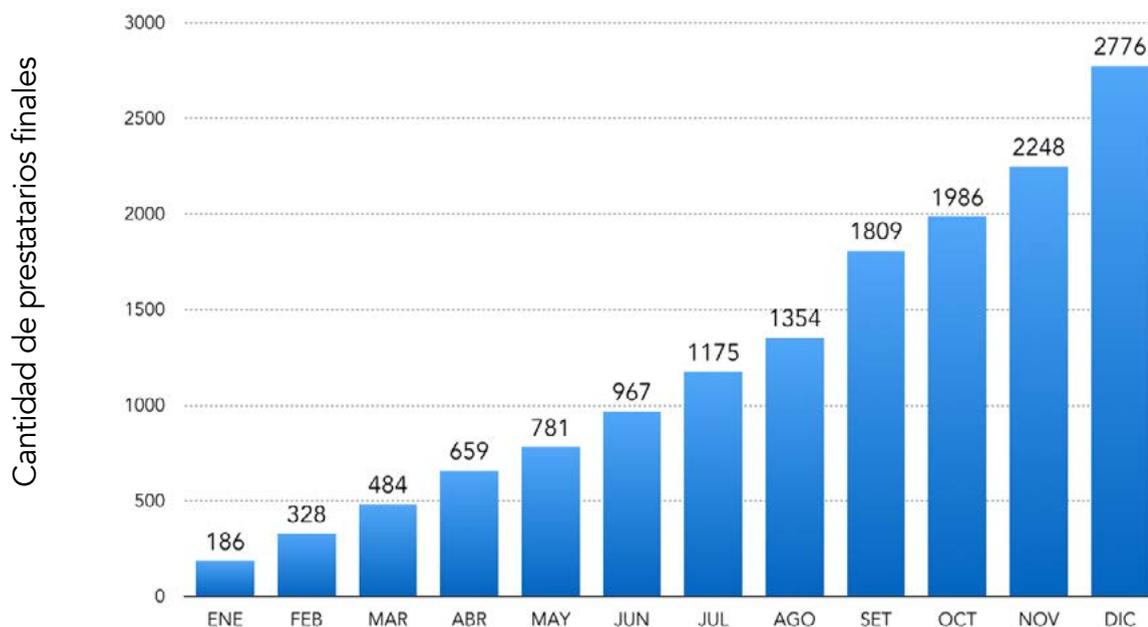
Impacto de los Créditos Aprobados

Durante el 2014 se recibieron 1.968 solicitudes para 2.776 prestatarios finales. Con estas cifras suman un total de 40.840 las personas físicas y jurídicas que han recibido un crédito AFD desde su creación.

PRESTATARIOS FINALES DETALLADOS POR MESES – AÑO 2014



TOTAL ACUMULADO DE PRESTATARIOS FINALES AÑO 2014



Eficiencia Operativa AFD 2006/2014

La Eficiencia Operativa es medida a través de la relación de Costos Operativos/Activos, siendo un objetivo estratégico de la AFD converger al 1%.

En el siguiente cuadro se observa la evolución del Índice de Eficiencia Operativa desde el 2006 al 2014.

EVOLUCIÓN 2006/2014 DE ACTIVOS Y COSTOS OPERATIVOS

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Activos	237.244	445.209	546.360	797.622	852.276	1.233.089	1.339.868	1.775.957	2.443.315
Costo Operativo	2.343	5.611	6.066	7.074	8.286	10.652	11.705	13.913	16.837
Eficiencia Operativa	0.99%	1.26%	1.11%	0.89%	0.97%	0.86%	0.87%	0.78%	0.69%



Estados Financieros

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ACTIVO	31 de diciembre de	
	2014	2013
	₡	₡
DISPONIBLE	747.500.526.198	379.782.263.344
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY (C.c.1)	744.336.680.509	378.182.186.770
OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS (C.c.2)	3.163.845.689	1.600.076.574
CRÉDITOS VIGENTES POR INTERMEDIACIÓN		
FINANCIERA - SECTOR FINANCIERO (C.c.4)	1.676.410.645.836	1.362.687.197.358
OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS (C.c.4.1)	1.659.978.495.258	1.253.261.933.693
- Bancos y Financieras	1.210.229.011.352	879.855.765.958
- Cooperativas	434.069.139.135	353.633.673.406
- Otras Instituciones Financieras	15.680.344.771	19.772.494.329
DEUDORES POR PRODUCTOS FINANCIEROS		
DEVENGADOS (C.c.4.1)	16.949.074.386	13.633.737.639
OPERACIONES A LIQUIDAR	0	95.791.526.026
Compra Futura de Moneda Extranjera	0	91.700.000.000
Primas por Compra Futura de Moneda Extranjera	0	4.091.526.026
(PREVISIONES)	(516.923.808)	0
CRÉDITOS DIVERSOS (H)	11.411.048.977	25.956.912.471
BIENES DE USO (C.c.7)	7.992.742.713	7.530.164.205
BIENES DE USO PROPIOS	7.992.742.713	7.530.164.205
TOTAL ACTIVO	2.443.314.963.724	1.775.956.537.378

CUENTAS DE CONTINGENCIA. ORDEN Y FIDEICOMISOS (I)	31 de diciembre de	
	2014	2013
	₡	₡
TOTAL DE CUENTAS DE CONTINGENCIAS	2.086.293.959.837	1.969.684.589.134
TOTAL CUENTAS DE ORDEN Y FIDEICOMISOS	3.204.749.066.074	2.466.275.892.617

PASIVO	31 de diciembre de	
	2014	2013
	₡	₡
OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		
SECTOR FINANCIERO	870.241.387.456	828.210.662.749
PRÉSTAMOS DE ENTIDADES FINANCIERAS	738.936.545.797	537.871.725.837
Préstamos Directos del Exterior - Ptmo. BID 1016 (C.c.16.1)	16.518.649.408	21.815.512.943
Préstamos Directos del Exterior - Ptmo. BID 1968 (C.c.16.1)	231.450.000.000	229.250.000.000
Préstamos Directos del Exterior - Ptmo. BID 2150 (C.c.16.1)	231.450.000.000	229.250.000.000
Préstamos Directos del Exterior - Ptmo. BID 2639 (C.c.16.1)	147.979.872.000	25.735.382.353
Préstamos Directos del Exterior - Ptmo. KFW (C.c.16.2)	28.299.346.389	31.820.830.541
Préstamos Directos del Exterior - Ptmo. BID 2640	83.238.678.000	0
ACREEDORES POR CARGOS FINANC DEVENGADOS	5.840.629.317	5.133.747.059
OBLIG. O DEBENTURES Y BONOS EMITIDOS EN CIRCULACIÓN	125.000.000.000	190.000.000.000
Bonos Emit. y en Circ. - No Reajustables - Bonos AFD (C.c.17)	125.000.000.000	190.000.000.000
ACREEDORES POR CARGOS FINANC. DEVENGADOS	464.212.342	1.291.689.853
OPERACIONES A LIQUIDAR (C.c.4.2)	0	93.913.500.000
OBLIG. POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA SECTOR NO FINANCIERO	812.488.997.864	300.412.232.352
OBLIG. O DEB. Y BONOS EMITIDOS EN CIRCULACION.	806.410.000.000	300.000.000.000
Bonos Emit. y en Circ. - No Reajustables - Bonos AFD (C.c.17)	806.410.000.000	300.000.000.000
ACREEDORES POR CARGOS FINANCIEROS DEVENGADOS	6.078.997.864	412.232.352
OBLIGACIONES DIVERSAS	1.489.834.550	498.577.596
ACREEDORES FISCALES	1.488.938.052	495.824.296
OTRAS OBLIGACIONES DIVERSAS	896.498	2.753.300
PROVISIONES Y PREVISIONES	5.713.167.074	6.280.748.187
PROVISIONES	0	648.339.422
Otras Provisiones	0	648.339.422
PREVISIONES (C.c.5)	5.713.167.074	5.632.408.765
TOTAL PASIVO	1.689.933.386.944	1.135.402.220.884
PATRIMONIO NETO		
CAPITAL INTEGRADO (B.b.5)	625.554.644.041	532.690.264.141
AJUSTES AL PATRIMONIO	1.688.210.035	1.376.951.731
- Reserva de Revalúo	1.688.210.035	1.376.951.731
RESERVAS	106.487.100.622	87.046.091.967
RESULTADO DEL EJERCICIO	19.651.622.082	19.441.008.655
- Para Reserva Legal	4.402.484.280	4.316.636.596
- Neto para Reserva de Cobertura de Riesgos	15.249.137.802	15.124.372.059
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	753.381.576.780	640.554.316.494
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2.443.314.963.724	1.775.956.537.378

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ESTADO DE RESULTADOS	31 de diciembre de	
	2014	2013
	₡	₡
GANANCIAS FINANCIERAS	103.493.874.881	81.424.696.773
CRÉDITOS VIGENTES - SECTOR FINANCIERO	103.493.874.881	81.424.696.773
GANANCIAS POR VAL.DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA - NETO.(E.e.2)	0	0
PÉRDIDAS FINANCIERAS	(67.483.920.244)	(43.792.828.954)
OBLIGACIONES - SECTOR FINANCIERO	(40.208.283.777)	(39.948.686.595)
PÉRDIDAS POR VAL. DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA - NETO.(E.e.2)	(118.527.354)	(114.239.301)
OBLIGACIONES - SECTOR NO FINANCIERO	(27.157.109.113)	(3.729.903.058)
RESULTADO FINANCIERO ANTES DE PREVISIONES	36.009.954.637	37.631.867.819
PREVISIONES (C.c.5)	(597.682.117)	(2.364.901.385)
CONSTITUCIÓN DE PREVISIONES	(1.032.284.690)	(2.375.732.785)
DESAFECTACIÓN DE PREVISIONES	434.602.573	10.831.400
RESULTADO FINANCIERO DESPUÉS DE PREVISIONES	35.412.272.520	35.266.966.434
RESULTADO BRUTO	35.412.272.520	35.266.966.434
OTRAS GANANCIAS OPERATIVAS	2.443.208.108	0
FIDEICOMISO	2.443.208.108	0
OTRAS PÉRDIDAS OPERATIVAS	(16.837.306.745)	(13.913.252.462)
RETRIBUCIÓN AL PERSONAL Y CARGAS SOCIALES	(13.179.649.605)	(11.150.224.382)
GASTOS GENERALES	(3.265.869.906)	(2.295.892.584)
DEPRECIACIONES DE BIENES DE USO	(391.787.234)	(467.135.496)
RESULTADO OPERATIVO NETO	21.018.173.883	21.353.713.972
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	994.247.518	229.469.007
RESUL. DEL EJERC. ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	22.012.421.401	21.583.182.979
IMPUESTO A LA RENTA (E.e.3)	(2.360.799.319)	(2.142.174.324)
UTILIDAD DEL EJERC. DESPUÉS DEL IMP. A LA RENTA	19.651.622.082	19.441.008.655

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CONCEPTO	CAPITAL INTEGRADO	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVA LEGAL	RESERVA DE COBERTURA DE RIESGOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO
	₡	₡	₡	₡	₡	₡
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO DE 2013	379.837.416.925	1.094.975.912	15.667.032.685	55.502.566.204	15.876.493.078	467.978.484.804
INCREMENTO DE CAPITAL LEY 4758/12 - FONACIDE	152.852.847.216					152.852.847.216
INCREMENTO NETO DE LA RESERVA DE REVALÚO		281.975.819				281.975.819
INCREMENTO DE LA RESERVA LEGAL			3.503.325.551		(3.503.325.551)	0
CONSTITUCIÓN DE LA RESERVA DE COBERTURA DE RIESGOS				12.373.167.527	(12.373.167.527)	0
GANANCIA DEL EJERCICIO					19.441.008.655	19.441.008.655
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO DE 2014	532.690.264.141	1.376.951.731	19.170.358.236	67.875.733.731	19.441.008.655	640.554.316.494
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	532.690.264.141	1.376.951.731	19.170.358.236	67.875.733.731	19.441.008.655	640.554.316.494
INCREMENTO DE CAPITAL LEY 4758/12 - FONACIDE	92.864.379.900					92.864.379.900
INCREMENTO NETO DE LA RESERVA DE REVALÚO		311.258.304				311.258.304
INCREMENTO DE LA RESERVA LEGAL			4.316.636.596		(4.316.636.596)	0
CONSTITUCIÓN DE LA RESERVA DE COBERTURA DE RIESGOS				15.124.372.059	(15.124.372.059)	0
GANANCIA DEL EJERCICIO					19.651.622.082	19.651.622.082
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	625.554.644.041	1.688.210.035	23.486.994.832	83.000.105.790	19.651.622.082	753.381.576.780

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	31 de diciembre de	
	2014	2013
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	19.651.622.082	19.441.008.655
MÁS (MENOS) EGR. E INGR. QUE NO IMPLICAN MOV. DE FONDOS:	2.996.097.937	1.757.555.272
Constitución de Provisiones	1.032.284.690	2.375.732.785
Desafectación de Provisiones	(434.602.573)	(10.831.400)
Ingresos de Ejercicios Vencidos	0	(25.226.648)
Provisión del Impuesto a la Renta	2.360.799.319	2.142.174.324
Provisión de Intereses sobre Bonos Emitidos	6.543.210.206	1.703.922.205
Provisión de Intereses sobre Préstamos BID	5.840.629.317	5.133.747.059
Pérdidas Devengadas por Operaciones a Liquidar	4.091.526.026	3.348.418.420
Otras Provisiones que no Representan Flujo de Fondos	0	146.299.780
Otros Ingresos que no Representan Flujo de Fondos	1.010.750	(4.318.411)
Depreciación del Ejercicio	391.787.234	467.135.496
Ganancia por Valuación de Activos y Pasivos Financ. en Moneda Extranjera	118.527.354	114.239.301
Ingresos Devengados Créditos Vigentes - Sector Financiero	(16.949.074.386)	(13.633.737.639)
EFEC. APLIC. POR ACTIVOS Y PASIVOS RELAC. CON LAS OPERACIONES		
Aumento Neto de Préstamos	(389.580.041.908)	(242.461.072.370)
Aumento Neto de Créditos Diversos	(92.262.727)	(18.868.901)
Pago de Impuesto a la Renta	(2.862.838.961)	(1.429.221.660)
Disminución Obligaciones Diversas	849.275.585	53.914.467
EFFECTIVO NETO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(391.685.868.011)	(243.855.248.464)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de Bienes de Uso	(543.107.438)	(13.821.948)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(543.107.438)	(13.821.948)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aumento Neto de Préstamos del Exterior	201.153.555.250	84.909.887.602
Aumento Neto de Deuda por Colocación De Bonos AFD	439.706.077.795	188.060.972.603
Aumento de Operaciones a Liquidar - Pacto de Compra a Término (Forwards)	(2.213.500.000)	(10.608.000.000)
Aumento de Capital	92.864.379.900	152.852.847.216
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	731.510.512.945	415.215.707.421
EFFECTO NETO POR VALUACIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE EN MONEDA EXTRANJERA	5.789.005.339	14.486.268.641
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	367.718.262.854	207.031.469.577
Efectivo y Equivalentes al Inicio del Ejercicio	379.782.263.344	172.750.793.767
Efectivo y Equivalentes al Cierre del Ejercicio	747.500.526.198	379.782.263.344

*Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Financieros.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2014

Nota A: CONSIDERACIÓN POR EL ÓRGANO COMPETENTE

La Agencia Financiera de Desarrollo (en adelante mencionada indistintamente como la AFD, la Institución o la Entidad) es la única Entidad Financiera Pública de Segundo Piso que actúa en la República del Paraguay como intermediaria entre la captación de recursos externos e internos de largo plazo. La canalización de los recursos a los beneficiarios finales la realiza a través de Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs). Conforme a su naturaleza jurídica (Ver Nota B.b.1) no realiza Asamblea de Accionistas, razón por la cual estos Estados Financieros, que cubren el presente ejercicio económico y el anterior (del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013) son considerados y aprobados por el Directorio de la Institución, órgano competente conforme a la Ley N° 2.640/05 "Que crea la Agencia Financiera de Desarrollo" y su modificatoria, la Ley N° 3.330/07 "Que Modifica los artículos 1°, 3°, 5°, 6° y 14° de la Ley N° 2.640/05".

Nota B: Información Básica sobre la Entidad financiera

b.1. Naturaleza Jurídica

La AFD es una persona jurídica de derecho público, autónoma y autárquica según la Ley N° 3.330/07 "Que Modifica los artículos 1°, 3°, 5°, 6° y 14° de la Ley N° 2.640/05".

Su misión principal es impulsar el crecimiento económico y la generación de empleo mediante la canalización de financiamiento de mediano y largo plazos al sector privado a través de Bancos, Financieras y Cooperativas (IFIs).

La referida Ley establece que estará sometida a la supervisión de la Superintendencia de Bancos y no le será aplicable el artículo 54 "Criterios para ponderación de activos por riesgo" de la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito" ni la Resolución N° 8 del 27/11/03 del Banco Central de Paraguay y sus reglamentaciones; consecuentemente, no le es aplicable la Resolución N° 1 del 28/09/2007 del BCP, la que actualmente está en vigencia para la clasificación de activos, riesgos crediticios, provisiones y devengamiento de intereses para las entidades financieras.

b.2. Base de preparación de los Estados Financieros

Conforme a lo establecido en el artículo 13 de la Ley N° 2.640/05 de Creación de la Entidad, los presentes Estados Financieros han sido confeccionados de acuerdo a las normas, reglamentaciones e instrucciones contables establecidas por el Banco Central del Paraguay, con las excepciones previstas en la referida Ley de Creación, y sus modificaciones posteriores.

El modelo se sustenta en una base convencional de costo histórico, excepto en el caso de Bienes de Uso que se exponen a sus valores actualizados según se explica en la Nota C.c.7, y no reconoce en forma integral los efectos de la inflación en la situación patrimonial y financiera de la Entidad, ni en los resultados de sus operaciones, en atención a que la corrección monetaria integral no constituye una práctica contable de aplicación generalizada en el Paraguay debido a que no se tiene una economía hiperinflacionaria.

No obstante señalamos que según el Índice de Precios al Consumidor elaborado por el Banco Central del Paraguay, la inflación de la moneda local hasta el 31/12/14 fue del 4,2 %, mientras que al 31/12/13 fue del 3,7 %. Por lo que no se requiere la aplicación del ajuste integral por inflación.

La preparación de estos Estados Financieros requiere que la Entidad realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Los activos y pasivos son reconocidos en los Estados Financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puedan ser confiablemente medidos. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Entidad a la fecha de estos Estados Financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, las estimaciones y supuestos originales serán adecuadamente

modificados en la fecha en que se produzcan tales cambios. Las principales estimaciones relacionadas en los Estados Financieros se refieren a la depreciación de los Bienes de Uso y las provisiones para cubrir eventuales contingencias.

De acuerdo con normas contables del BCP vigentes en Paraguay, los instrumentos financieros deben valuarse y exponerse en el Estado de Situación Patrimonial a su valor razonable, el cual es definido como el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o puede ser cancelada una obligación entre partes conocedoras y dispuestas en una transacción corriente, considerando que la Entidad es un negocio en marcha. La Entidad estima que los valores razonables de tales instrumentos financieros son equivalentes a sus correspondientes valores contables en libros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

b.3. Sucursales en el Exterior

La Entidad no cuenta con sucursales en el exterior.

b.4. Participación en otras sociedades

La Entidad no cuenta con participación en otras sociedades.

b.5. Composición del capital

De conformidad al artículo 4° de la Ley N° 2.640/05, el capital autorizado de la AFD es de ₡ 250.000.000.000, el que se mantiene a valores constantes y es actualizado anualmente al cierre de cada ejercicio financiero, en función del Índice General de Precios al Consumidor (IPC) calculado por el Banco Central del Paraguay.

El Decreto N° 7.395 del 24/04/06 "Por el cual se Reglamenta la Ley N° 2.640/05", dispone que a los efectos de realizar la actualización anual prevista deberá computarse el plazo desde la promulgación de la Ley.

El monto de la actualización al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 ascendió a ₡ 179.059.642.877 y ₡ 161.765.492.204 respectivamente.

El artículo 4° de la referida Ley establece "el capital integrado de la AFD podrá incrementarse por decisión del Directorio con recursos provenientes de: a) Aportes del Estado; b) Donaciones o aportes especiales provenientes de entidades nacionales, extranjeras o internacionales; c) Capitalización de reservas y utilidades; y d) El patrimonio neto de las entidades financieras públicas de segundo piso cuya disolución se dispone por esta Ley".

En este contexto, para la integración efectiva de la actualización de Capital, durante el ejercicio 2014, la AFD ha venido recibiendo Aportes de Capital del Ministerio de Hacienda en el marco de la Ley N° 4.758/2012, "Que Crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación", la que establece el Artículo 3° inciso d) que el 7% (siete por ciento) de los recursos del FONACIDE se destinará a la capitalización de la AFD y pasarán a integrar el patrimonio de la misma y su aplicación estará sujeta a las normas generales que rigen dicha entidad.

Se han recibido las transferencias de estos recursos, según solicitudes presentadas por la AFD a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda al 31/12/2014 por un valor de ₡ 92.864.379.900 y al 31/12/2013 por un valor de ₡ 152.852.847.216.

El Decreto N° 7.395/06 establece además que el Estado Paraguayo realizará en concepto de integración inicial de capital, aportes a la AFD provenientes de los activos disponibles del Fondo de Desarrollo Campesino (FDC), del Fondo de Desarrollo Industrial (FDI), y de la Unidad Técnica Ejecutora de Programas del Banco Central del Paraguay (UTEPE). En atención a dicho marco legal, el Capital Integrado de la Institución al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se compone de la siguiente forma:

Documento	Concepto	31 de diciembre de	
		2014	2013
		₡	₡
Decreto N° 7543/06	Transferencia de activos del FDC a la AFD	79.555.589.437	79.555.589.437
Decreto N° 8427/06	Transferencia de activos del FDC seleccionados por la AFD	20.861.095.717	20.861.095.717
Decreto N° 8596/06	Transferencia de activos del FDI seleccionados por la AFD	24.225.787.101	24.225.787.101
Decreto N° 8693/06	Transferencia de recursos del Ministerio de Hacienda a la AFD	112.000.000.000	112.000.000.000
Decreto N° 10400/07	Traspaso al Ministerio de Hacienda - Abogacía del Tesoro, de los saldos deducidos de capital e intereses menos provisiones sobre la cartera de crédito de la cooperativa Coronel Bogado	(175.969.805)	(175.969.805)
Ley N° 3339/07	Aprobación del Contrato de Préstamo N° 1682/OC-PR a cargo del Ministerio de Hacienda para capitalización de la AFD	142.822.625.000	142.822.625.000
Resolución N° 151. Acta N° 58 de fecha 3.11.06	Desafectación de Provisiones por aplicación del Régimen Especial para Cooperativas No Calificadas	507.915.739	507.915.739
Resolución N° 206. Acta N° 79 de fecha 27.09.07	Regularización Desafectación de Provisiones por Cancelación Anticipada Cooperativa Oñondivepa	40.373.736	40.373.736
Ley N° 4758/12	Transferencia de FONACIDE. Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la investigación.	245.717.227.116	152.852.847.216
TOTAL INTEGRACIÓN DEL CAPITAL DE LA AFD		625.554.644.041	532.690.264.141

b.6. Nómina de la Dirección y el Personal Superior

Directorio

Presidente : José H. Maciel Jara

Directores Titulares : Edgar Augusto Alarcón Bacigalupo
: Martín Eduardo Salcedo Villalba
: Edgar Paredes Alvarez
: Rodney von Glasenapp

Síndico Titular : Lucio Ramón Ibáñez Arce

Plana Ejecutiva

Gerente General : José H. Maciel Jara
Gerente de Administración y Operaciones : Eligio Fernando Ortíz Chávez
Gerente Comercial : Félix Isidro Sánchez Jimenez
Gerente de Análisis de Riesgos : Rodney von Glasenapp (Interino)
Gerente de Planificación y Finanzas : Nelson da Costa Espínola
Gerente de Fiducias : Héctor Cañete Pucheta (Interino)
Asesoría Legal : Analía Negri (Interino)

De conformidad al artículo 31 del Decreto N° 7.395/06, "Deberes y Atribuciones del Presidente", inciso b) la representación legal y la Gerencia General de la AFD es ejercida por el Presidente de la Institución.

La AFD cuenta con Síndico designado por la Contraloría General de la República, de acuerdo al artículo 12 "Control y Auditoría", de la Ley N° 2.640/05.

Nota C: INFORMACIÓN REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS

c.1. Valuación de la moneda extranjera y posición de cambios

Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan en el Estado de Situación Patrimonial a los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los que fueron proporcionados por la mesa de cambios del Departamento de Operaciones de Mercado Abierto del Banco Central del Paraguay, y no difieren significativamente de los tipos de cambio vigentes en el mercado libre de cambios.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cotizaciones vigentes eran de ₡ 4.629 y ₡ 4.585, respectivamente.

Las diferencias de cambio originadas por fluctuaciones en los tipos de cambio, entre las fechas de concertación de las operaciones y su liquidación o valuación al cierre del periodo, son reconocidas en resultados.

A continuación se resume la posición en Moneda Extranjera de la Entidad:

Concepto	31 de diciembre de			
	2014		2013	
	Importe arbitrado a dólares USA	Importe equivalente en ₡	Importe arbitrado a dólares USA	Importe equivalente en ₡
Activos totales en moneda extranjera	160.944.505	745.012.112.492	118.394.459	542.838.597.821
Pasivos totales en moneda extranjera	160.893.945	744.778.071.612	118.431.049	543.006.360.873
POSICIÓN DE CAMBIOS EN MONEDA EXTRANJERA	50.560	234.040.880	(36.590)	(167.763.052)

Al cierre del ejercicio 2014, la depreciación del guaraní respecto al dólar estadounidense fue del 0,96%, con relación al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2013.

c.2. Disponible

Este rubro es considerado por la Entidad como "efectivo y equivalentes de efectivo". A continuación se detallan los principales componentes del Disponible:

c.2.1. En el Banco Central del Paraguay

De conformidad al artículo 14 de la Ley N° 2.640/05, la AFD deposita en el Banco Central del Paraguay los recursos en moneda nacional y extranjera que administra. El detalle de las disponibilidades mantenidas en el mismo al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es como sigue:

Cuenta	Moneda	31 de diciembre de			
		2014		2013	
	Moneda	Importe	Importe equivalente en ₡	Importe	Importe equivalente en ₡
Cuenta N° 010 - Ptko. KFW	Dólares	6.105.530	28.262.496.662	6.927.429	31.762.260.472
Cuenta N° 012 - Bonos	Dólares	52.877	244.767.633	52.877	242.441.046
Cuenta N° 018 - Reembolso BID 1968	Dólares	0	0	0	0
Cuenta N° 022 - Reembolso BID 2150	Dólares	0	0	0	0
Cuenta N° 023 - Fondo Rotatorio BID 2150	Dólares	0	0	0	0
Cuenta N° 024 - Recursos	Dólares	48.740.012	225.617.514.901	10.451.623	47.920.692.968
Cuenta - Liquidación USD	Dólares		0	1.010	4.630.850
TOTAL DISPONIBLE DOLARES		54.898.418	254.124.779.196	17.432.939	79.930.025.336

Cuenta	Moneda	31 de diciembre de			
	Moneda	2014		2013	
		Importe	Importe equivalente en ₡	Importe	Importe equivalente en ₡
Cuenta N° 006 - Recursos	Guaranies	0	61.833.628.956	0	81.077.600.986
Cuenta N° 007 - Recursos Corrientes	Guaranies	0	0	0	0
Cuenta N° 009 - Recursos FIDA II	Guaranies	0	3.750.168.769	0	3.750.168.769
Cuenta N° 014 - Bonos	Guaranies	0	402.279.943.512	0	203.921.338.739
Cuenta N° 026 - Recurso Fonacide	Guaranies	0	22.348.160.076	0	9.475.345.174
Cuenta - Liquidación PGY	Guaranies	0	0	0	27.707.766
TOTAL DISPONIBLE GUARANIES		0	490.211.901.313	0	298.252.161.434
Cuenta - Liquidación PGY	Euros	0	0	0	0
TOTAL DISPONIBLE EUROS		0	0	0	0
TOTAL DISPONIBILIDADES EN EL BCP			744.336.680.509		378.182.186.770

c.2.2. En Otras Instituciones Financieras

Las disponibilidades mantenidas en otras instituciones financieras corresponden a fondos necesarios para cubrir los gastos operativos y recibir cobranzas de créditos de la AFD. El detalle de las mismas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

Cuenta	Moneda	31 de diciembre de			
		2014		2013	
		Importe	Importe equivalente en ₡	Importe	Importe equivalente en ₡
Banco Itaú - Cta. Ahorro N° 7.1.020861/1	Dólares	378.271	1.751.016.413	2.157	9.891.908
TOTAL DISPONIBLE DOLARES		378.271	1.751.016.413	2.157	9.891.908
Banco Itaú - Cta. Cte. N° 7.0.024564/4	Guaranies	0	75.057.793	0	53.822.807
Banco Itaú - Cta. Ahorro N° 7.2.027099/2	Guaranies	0	1.337.771.483	0	1.536.361.859
TOTAL DISPONIBLE GUARANIES		0	1.412.829.276	0	1.590.184.666
TOTAL DISPONIB. EN BANCOS PRIVADOS DEL PAÍS			3.163.845.689		1.600.076.574

c.3. Activos y Pasivos con cláusulas de reajuste

Con excepción de las siguientes partidas, no existen Activos y Pasivos con cláusulas de reajuste.

Activo	Descripción de la Cláusula de Reajuste
Créditos otorgados a IFIs	Tasa de interés variable en función a la metodología de fijación de tasas de interés de largo plazo establecida en la Resolución A06R012F190107 emitida por el Directorio de la AFD.
Pasivo	Descripción de la Cláusula de Reajuste
Préstamos BID	Tasa de interés Libor, calculada trimestralmente por el Banco.

Préstamo KFW	Tasa Fija del 2%, salvo el caso en que las cuotas de amortización no estén disponibles en la cuenta del KFW en las fechas de su vencimiento, el KFW podrá elevar la tasa de interés de las sumas atrasadas al nivel de la tasa básica más un 3% anual.
Bonos Físicos emitidos por la AFD	Tasa de interés fija más IPC anual, los valores varían según las respectivas resoluciones de adjudicación de Bonos.

c.4. Cartera de Créditos

Como Banca de Segundo Piso, la AFD asume el riesgo de crédito de las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIS) por los préstamos concedidos a éstas, las que a su vez asumen el riesgo de crédito de los sub prestatarios.

El objetivo de la AFD es asistir en la financiación de proyectos de mediano y largo plazos a sectores específicos y para ello trabaja con las Instituciones Financieras que puedan canalizar y gestionar mejor la financiación a dichos sectores y segmentos, buscando minimizar el riesgo de crédito asumido.

A tal efecto, la AFD califica a las Instituciones Financieras Intermediarias y los productos y proyectos presentados por ellas, siendo dicha calificación la base para la asignación de las líneas de crédito y la aprobación o rechazo de las operaciones/proyectos. No obstante, a los efectos de que la Entidad pueda cumplir con sus objetivos, el Directorio decidió implementar una Estrategia de Riesgos, calificando a las IFIs con el propósito de permitir considerar "Riesgos Aceptables", conforme al siguiente detalle:

Categoría	Calificación (incluyendo los subgrados)	Garantías	Productos
I	AAA y AA	Sin garantía específica	Todo tipo de productos
II	A	Mínimo 50% prenda de cartera	Todo tipo de productos
III	BBB	Mínimo 100% prenda de cartera	Todo tipo de productos
IV	BB	Mínimo 100% prenda de cartera	Solo productos estandarizados

Las IFIs que obtengan calificación a partir de B+ podrán solicitar créditos a la AFD, siempre y cuando las líneas sean garantizadas por un depósito de igual monto en el Banco Central del Paraguay.

Los Productos ofrecidos por la AFD fueron creados para el financiamiento de:

- PROCRECER : proyectos de inversión.
- PROCAMPO : proyectos ganaderos.
- MICASA : viviendas.
- MI PRIMERA CASA : viviendas para ingreso global familiar de hasta 5 salarios mínimos.
- PRIMERA VIVIENDA : viviendas para ingreso global familiar de 1 a 5 salarios mínimos
- MICREDITO : micro y pequeñas empresas.
- FIMAGRO : maquinarias y silos agrícolas.
- PROCOOP : cooperativas de producción.
- PMCR : programas de micro crédito rural.
- PROPYMES : pequeñas y medianas empresas.
- PROEDUC : proyectos de la educación superior del capital humano.
- PROINFRA : maquinarias para proyectos de infraestructura.
- PROREGADIO : adquisición de sistemas de regadío.
- PROFORESTAL : proyectos forestales de especies exóticas de rápido crecimiento o de especies nativas, con fines comerciales.

La cartera de créditos ha sido valuada y clasificada de acuerdo a los estándares y productos señalados anteriormente, para lo cual:

- a) Los deudores se agruparon en los siguientes tipos de instituciones financieras intermediarias: bancos, financieras, cooperativas y otras instituciones financieras.

b) Las operaciones o deudas de Bancos, Financieras y Otras Instituciones Financieras, se segmentaron por moneda y en los siguientes productos: Procampo, Procrecer, Fimagro, Mi Casa, Mi Primera Casa, Primera vivienda, Micro y Pequeñas Empresas (MiCrédito), Pequeñas y Medianas Empresas (Propymes), Proeduc.

c) Las operaciones o deudas de cooperativas, igualmente se segmentaron por moneda y en los siguientes productos: Mi Casa, Mi Primera Casa, Mi Crédito, Procoop y PMCR.

d) Se constituyen Provisiones Genéricas, las cuales se exponen en el Pasivo en el rubro Provisiones y Provisiones, conforme se detalla a continuación:

Previsiones	Porcentaje de Provisiones constituidas en forma mensual s/saldos de cartera por IFIs		
	0,25%	1%	4%
Genéricas	Calificación AAA – BBB	Calificación BB	-
Genéricas Especiales	-	-	Coop. no Calificadas
Genéricas Ahorro y Créd.	-	Coop. de Ahorro y Crédito	-

c.4.1. Créditos Vigentes

La cartera de créditos vigentes de la Entidad al 31 de diciembre de 2014 y 2013 estaba compuesta de la siguiente manera:

Entidades	31 de diciembre de					
	2014			2013		
	Importe capital	Intereses devengados	Total créditos vigentes	Importe capital	Intereses devengados	Total créditos vigentes
BANCOS	1.145.293.560.190	7.846.817.784	1.153.140.377.974	830.246.724.757	4.601.892.453	834.848.617.210
FIMAGRO	199.583.015.055	1.788.535.336	201.371.550.391	185.731.394.555	1.535.658.420	187.267.052.975
Moneda Extranjera	199.583.015.055	1.788.535.336	201.371.550.391	185.731.394.555	1.535.658.420	187.267.052.975
MICASA	490.022.320.301	1.418.046.650	491.440.366.951	374.538.385.722	1.128.415.744	375.666.801.466
Moneda Nacional	487.753.076.923	1.276.286.533	489.029.363.456	373.200.967.632	1.125.406.379	374.326.374.011
Moneda Extranjera	2.269.243.378	141.760.117	2.411.003.495	1.337.418.090	3.009.365	1.340.427.455
MICREDITO	18.895.867.907	32.316.846	18.928.184.753	44.129.035.360	79.505.812	44.208.541.172
Moneda Nacional	18.825.321.947	32.284.906	18.857.606.853	43.038.195.085	79.012.695	43.117.207.780
Moneda Extranjera	70.545.960	31.940	70.577.900	1.090.840.275	493.117	1.091.333.392
PROCAMPO	54.885.751.671	1.252.871.989	56.138.623.660	46.307.604.668	418.333.224	46.725.937.892
Moneda Nacional	54.885.751.671	1.252.871.989	56.138.623.660	46.307.604.668	418.333.224	46.725.937.892
PROCRECER	283.755.760.958	3.022.464.509	286.778.225.467	112.972.931.038	1.266.407.631	114.239.338.669
Moneda Nacional	89.257.461.695	1.231.484.783	90.488.946.478	18.446.767.528	643.297.558	19.090.065.086
Moneda Extranjera	194.498.299.263	1.790.979.726	196.289.278.989	94.526.163.510	623.110.073	95.149.273.583
PROPYMES	33.628.627.953	166.375.264	33.795.003.217	20.137.600.872	86.563.384	20.224.164.256
Moneda Nacional	27.175.186.296	153.588.994	27.328.775.290	16.724.577.307	74.980.390	16.799.557.697
Moneda Extranjera	6.453.441.657	12.786.270	6.466.227.927	3.413.023.565	11.582.994	3.424.606.559
MI PRIMERA CASA	55.179.990.366	99.456.326	55.279.446.692	44.684.020.309	81.548.231	44.765.568.540
Moneda Nacional	55.179.990.366	99.456.326	55.279.446.692	44.684.020.309	81.548.231	44.765.568.540
PROEDU	2.276.018.975	7.215.627	2.283.234.602	1.745.752.233	5.460.007	1.751.212.240
Moneda Nacional	1.998.278.975	7.006.581	2.005.285.556	1.470.652.233	5.252.994	1.475.905.227
Moneda Extranjera	277.740.000	209.046	277.949.046	275.100.000	207.013	275.307.013
PROFORESTAL	1.100.000.000	10.126.032	1.110.126.032	0	0	0

Moneda Nacional	1.100.000.000	10.126.032	1.110.126.032	0	0	0
PROREGADIO	5.581.074.204	43.139.873	5.624.214.077	0	0	0
Moneda Extranjera	5.581.074.204	43.139.873	5.624.214.077	0	0	0
PROINFRA	385.132.800	6.269.332	391.402.132	0	0	0
Moneda Extranjera	385.132.800	6.269.332	391.402.132	0	0	0
FINANCIERAS	64.935.451.162	286.888.013	65.222.339.175	49.609.041.201	224.813.530	49.833.854.731
FIMAGRO	323.965.194	1.144.751	325.109.945	631.744.225	2.297.040	634.041.265
Moneda Extranjera	323.965.194	1.144.751	325.109.945	631.744.225	2.297.040	634.041.265
MICASA	14.221.041.876	48.935.456	14.269.977.332	13.490.148.986	48.968.218	13.539.117.204
Moneda Nacional	14.221.041.876	48.935.456	14.269.977.332	13.490.148.986	48.968.218	13.539.117.204
MI PRIMERA CASA	10.342.872.349	22.170.558	10.365.042.907	9.023.435.427	19.613.175	9.043.048.602
Moneda Nacional	10.342.872.349	22.170.558	10.365.042.907	9.023.435.427	19.613.175	9.043.048.602
MICREDITO	37.956.139.534	197.817.083	38.153.956.617	25.864.748.049	151.604.266	26.016.352.315
Moneda Nacional	14.450.068.276	112.590.018	14.562.658.294	12.509.009.849	116.756.660	12.625.766.509
Moneda Extranjera	23.506.071.258	85.227.065	23.591.298.323	13.355.738.200	34.847.606	13.390.585.806
PROPYMES	531.432.209	2.074.957	533.507.166	598.964.514	2.330.831	601.295.345
Moneda Nacional	531.432.209	2.074.957	533.507.166	598.964.514	2.330.831	601.295.345
PROINFRA	1.560.000.000	14.745.208	1.574.745.208	0	0	0
Moneda Extranjera	1.560.000.000	14.745.208	1.574.745.208	0	0	0
COPERATIVAS (*)	432.901.624.848	8.449.204.103	441.350.828.951	353.633.673.406	8.367.348.535	362.001.021.941
MICASA	122.750.985.427	378.514.331	123.129.499.758	78.472.337.470	251.647.992	78.723.985.462
Moneda Nacional	122.750.985.427	378.514.331	123.129.499.758	78.472.337.470	251.647.992	78.723.985.462
MI PRIMERA CASA	44.158.452.129	103.494.476	44.261.946.605	31.241.929.029	75.254.128	31.317.183.157
Moneda Nacional	44.158.452.129	103.494.476	44.261.946.605	31.241.929.029	75.254.128	31.317.183.157
MICREDITO	5.990.095.010	9.094.375	5.999.189.385	4.636.442.977	7.224.086	4.643.667.063
Moneda Nacional	5.990.095.010	9.094.375	5.999.189.385	4.636.442.977	7.224.086	4.643.667.063
PROCOOP	257.970.039.080	7.925.305.083	265.895.344.163	236.758.818.951	7.909.350.765	244.668.169.716
Moneda Nacional	216.408.784.772	6.802.552.566	223.211.337.338	194.626.556.114	6.773.336.365	201.399.892.479
Moneda Extranjera	41.561.254.308	1.122.752.517	42.684.006.825	42.132.262.837	1.136.014.400	43.268.277.237
PMCR	489.035.000	27.888.808	516.923.808	2.137.144.979	122.690.632	2.259.835.611
Moneda Nacional	489.035.000	27.888.808	516.923.808	2.137.144.979	122.690.632	2.259.835.611
PROEDU	393.018.202	1.378.262	394.396.464	387.000.000	1.180.932	388.180.932
Moneda Nacional	393.018.202	1.378.262	394.396.464	387.000.000	1.180.932	388.180.932
PROPYMES	1.150.000.000	3.528.768	1.153.528.768	0	0	0
Moneda Nacional	1.150.000.000	3.528.768	1.153.528.768	0	0	0
OTRAS INST FINANC.	16.847.859.058	366.164.487	17.214.023.545	19.772.494.329	439.683.121	20.212.177.450
PROCAMPO	16.847.859.058	366.164.487	17.214.023.545	19.772.494.329	439.683.121	20.212.177.450
Moneda Nacional	16.847.859.058	366.164.487	17.214.023.545	19.772.494.329	439.683.121	20.212.177.450
TOTAL CRÉD. VIG.	1.659.978.495.258	16.949.074.386	1.676.927.569.644	1.253.261.933.693	13.633.737.639	1.266.895.671.332
PREVISIONES			-516.923.808			
CRÉDITOS VIGENTES			1.676.410.645.836			1.266.895.671.332

(*) Incluye Cooperativas de Ahorro y Crédito y de Producción.

c.4.2. Créditos Vencidos

La Institución no posee créditos vencidos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 respectivamente.

c.5. Provisiones sobre riesgos directos y contingentes

La metodología para el cálculo de las provisiones está establecida en las siguientes Resoluciones del Directorio de la AFD:

- Resolución N° 11, Acta N° 6 del 04/05/06, que aprueba el “Reglamento de Crédito de la AFD”; y la Resolución N° 214, Acta N° 87 del 12/09/08, por la cual se aprueba la “Modificación del Reglamento de Crédito de la AFD”. Se han constituido “Provisiones Genéricas” equivalentes, según calificación, al 0,25% y al 1,00% sobre el total de saldos netos mensuales de la Cartera de Créditos a Bancos y Financieras, producto de las nuevas operaciones realizadas por la AFD, desde el inicio de sus actividades.
- Resolución N° 151, Acta N° 58 del 30/11/06, por la cual se aprueba el “Régimen Especial para Cooperativas No Calificadas”. Se han constituido “Provisiones Genéricas Especiales”, equivalentes a 4% sobre el total de saldos de la Cartera de Créditos a Cooperativas, producto de las nuevas operaciones realizadas por la AFD.
- Resolución N° 3, Acta N° 113 del 29/12/11 que aprueba las Provisiones Genéricas para las Cooperativas de Ahorro y Crédito del 1% sobre saldos adeudados, incluyendo los intereses devengados a cobrar.
- Resolución N° 04, Acta 75 del 10/09/12 por la cual se aprueban las “Políticas de Gestión del Riesgo de Crédito”.

Estas provisiones fueron registradas en el rubro del Pasivo “Provisiones y Provisiones” y sus saldos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 ascienden a Q 5.713.167.074 y Q 5.632.408.765, respectivamente.

Cabe señalar además que el Directorio de la AFD, dentro de sus atribuciones y por un criterio de prudencia, resolvió constituir reservas/provisiones específicas a las operaciones de crédito vigentes de la Cooperativa de Producción Agro-Industrial y de Servicios Coronel Oviedo Ltda., hasta llegar al 100% del saldo adeudado, más los intereses devengados cuyas Provisiones fueron registrados como cuenta regularizadora del Activo por un monto de Q 516.923.808, en vista de la situación económica-financiera de la Cooperativa, impactada fuertemente por las circunstancias que está atravesando el sector cañicultor/alcoholero, en el cual la Cooperativa tiene una participación zonal importante.

Además, en el ejercicio 2009 se han constituido provisiones por contingencia para el caso de “Pago bajo Protesto” efectuado al Fisco, por presunta morosidad de la AFD, a efecto de posibilitar el recalcule y confirmación del monto de Q 56.061.508, el que se halla registrado en el rubro del Activo “Créditos Diversos” y provisionado en un 100%.

El Movimiento registrado en las cuentas de provisiones es como sigue:

Concepto	31 de diciembre de 2014					Saldos al cierre del ejercicio Q
	Saldos al inicio del ejercicio Q	Constitución de provisiones en el ejercicio Q	Aplicación de provisiones en el ejercicio Q	Desafectación de provisiones en el ejercicio Q	Regularización de provisiones registradas en el patrimonio neto	
Créditos Diversos	56.061.508					56.061.508
Provisiones (activo)	-		516.923.808			516.923.808
Provisiones (pasivo)	5.632.408.765	1.032.284.690	(516.923.808)	(434.602.573)		5.713.167.074
TOTAL	5.688.470.273	1.032.284.690	-	(434.602.573)	0	6.286.152.390

Concepto	31 de diciembre de 2013					
	Saldos al inicio del ejercicio ₡	Constitución de provisiones en el ejercicio ₡	Aplicación de provisiones en el ejercicio ₡	Desafectación de provisiones en el ejercicio ₡	Regularización de provisiones registradas en el patrimonio neto	Saldos al cierre del ejercicio ₡
Créditos Diversos	56.061.508					56.061.508
Provisiones (pasivo)	3.290.634.028	2.375.732.785		(33.958.048)		5.632.408.765
TOTAL	3.346.695.536	2.375.732.785	0	(33.958.048)	0	5.688.470.273

c.6. Inversiones

La Entidad no posee inversiones al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente.

c.7. Bienes de Uso

Los Bienes de Uso se exponen a su costo revaluado, de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor, deducidas las depreciaciones acumuladas conforme a las Normas y procedimientos para la Administración, Control, Custodia, Clasificación y Contabilización de los Bienes del Estado, aprobado por el Decreto N° 20.132 del 22/01/03. La Reserva de Revalúo se expone en la cuenta "Ajustes al Patrimonio" del Patrimonio Neto de la Entidad.

Los bienes incorporados al Patrimonio de la Entidad se registran a su valor de adquisición, los adquiridos en el primer semestre del año son revaluados y depreciados en ese mismo año; y los adquiridos en el segundo semestre, a partir del año siguiente de su incorporación, mediante cargos a resultados sobre la base del sistema lineal, en los años estimados de vida útil. Las mejoras o adiciones son capitalizadas, mientras que los gastos de mantenimiento y/o reparaciones que no aumentan el valor de los bienes ni su vida útil, son imputados como gastos en el período en que se originaron.

De acuerdo con la legislación bancaria, las entidades que operan en Paraguay tienen prohibido dar en garantía los Bienes de Uso, salvo los que se afecten en respaldo de las operaciones de arrendamiento financiero y al Banco Central del Paraguay. La legislación bancaria fija un límite para la inversión en Bienes de Uso que es del 50% del Patrimonio Efectivo. La inversión en Bienes de Uso de la Entidad al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se encuentra dentro del límite establecido.

El valor residual de los bienes revaluados considerados en su conjunto no excede su valor recuperable al cierre del ejercicio.

A continuación se detalla la composición del rubro Bienes de Uso al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

Concepto	Tasa de depreciación en % anual	31 de diciembre de					
		2014			2013		
		Valor de costo revaluado	Depreciación acumulada	Valor contable neto	Valor de costo revaluado	Depreciación acumulada	Valor contable neto
Bienes de Uso Propios		11.744.674.125	-3.751.931.412	7.992.742.713	10.844.289.481	(3.314.125.276)	7.530.164.205
Muebles. Útiles e Instalaciones	10	685.105.180	(337.381.861)	347.723.319	605.745.214	(270.468.612)	335.276.602
Equipos de Computación	25	1.773.006.916	(1.230.435.389)	542.571.527	1.460.839.915	(1.164.595.459)	296.244.456
Material de Transporte	20	820.198.217	(632.216.523)	187.981.694	793.441.176	(498.015.314)	295.425.862
Equipos de Oficina	10	42.125.902	(23.285.055)	18.840.847	38.922.675	(19.056.744)	19.865.931
Equipos de Comunicación	10	238.472.734	(144.808.322)	93.664.412	228.150.842	(118.598.091)	109.552.751
Equipos Educativos y de Recreación	10	63.654.000	(36.757.166)	26.896.834	61.082.429	(29.774.789)	31.307.640
Activos Intangibles	20	1.586.113.047	(1.184.633.420)	401.479.627	1.384.081.937	(1.097.796.754)	286.285.183
Herramientas. Aparatos y Equipos Varios	20	81.890.413	(52.857.749)	29.032.664	78.658.326	(36.972.046)	41.686.280
Terreno	0	5.236.819.639	-	5.236.819.639	5.025.256.347	-	5.025.256.347
Edificio	40	1.217.288.077	(109.555.927)	1.107.732.150	1.168.110.620	(78.847.467)	1.089.263.153
TOTAL		11.744.674.125	(3.751.931.412)	7.992.742.713	10.844.289.481	(3.314.125.276)	7.530.164.205

En el Ejercicio 2014 se han adquirido Bienes de Uso por un monto de ₡ 543.107.438.

c.8. Cargos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Entidad no tiene registrada ninguna partida en este rubro.

c.9. Pasivos subordinados

La Entidad no posee Pasivos Subordinados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente.

c.10. Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio neto y cualquier restricción al derecho de propiedad

Distribución de Utilidades

Reserva Legal

De acuerdo al Artículo 27 de la Ley N° 861 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito" de fecha 24 de julio de 1996, las entidades financieras deberán contar con una reserva no menor al equivalente del (100%) cien por ciento de su capital, la cual se constituirá transfiriendo anualmente no menos del (20%) veinte por ciento de las utilidades netas de cada ejercicio financiero.

El Artículo 28 de la mencionada Ley, establece que los recursos de la Reserva Legal se aplicarán automáticamente a la cobertura de pérdidas registradas en el ejercicio financiero.

En los siguientes ejercicios, el total de las utilidades deberá destinarse a la Reserva Legal hasta tanto se alcance nuevamente el monto mínimo de la misma, o el más alto que se hubiere obtenido en el proceso de su constitución.

Reserva para Cobertura de Riesgos

De acuerdo con el artículo 15 de la Ley N° 2.640/05, con el fin de cubrir riesgos propios de su gestión, la Agencia Financiera de Desarrollo destinará sus posibles beneficios a un Fondo de Reserva. Adicionalmente, de acuerdo con el artículo 4 de la misma Ley, la Entidad podrá capitalizar sus reservas y resultados.

c.11. Garantías otorgadas respecto a pasivos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen garantías otorgadas respecto a pasivos.

c.12. Distribución de Créditos y Obligaciones por Intermediación Financiera según su vencimiento

Concepto	31 de diciembre de 2014					
	Plazos que restan para su vencimiento					
	Hasta 30 Días	De 31 Días Hasta 180 Días	De 181 Días Hasta 1 Año	Más de 1 Año y Hasta 3 Años	Más de 3 Años	Total
Créditos Vigentes Sector Financiero (*)	11.485.045.595	127.655.753.440	98.653.539.459	408.519.290.784	1.030.097.016.558	1.676.410.645.836
Total Créditos Vigentes	11.485.045.595	127.655.753.440	98.653.539.459	408.519.290.784	1.030.097.016.558	1.676.410.645.836
Créditos Sector Financiero	2.774.789.813	3.970.599.936	31.942.273.109	42.863.959.156	688.401.179.576	769.952.801.589
Obligaciones Sector no Financiero	-	-	85.597.130.015	525.072.936.015	302.107.517.701	912.777.583.731
Total Obligaciones	2.962.510.745	14.911.876.801	268.807.332.176	324.326.180.960	517.614.994.418	1.682.730.385.320

Concepto	31 de diciembre de 2013					
	Plazos que restan para su vencimiento					
	Hasta 30 Días	De 31 Días Hasta 180 Días	De 181 Días Hasta 1 Año	Más de 1 Año y Hasta 3 Años	Más de 3 Años	Total
Créditos Vigentes Sector Financiero (*)	21.330.295.259	246.316.953.284	138.293.352.040	535.707.013.431	421.039.583.344	1.362.687.197.358
Total Créditos Vigentes	21.330.295.259	246.316.953.284	138.293.352.040	535.707.013.431	421.039.583.344	1.362.687.197.358
Créditos Sector Financiero	2.962.510.745	1.119.438.445	204.809.770.533	90.128.920.686	368.252.788.939	667.273.429.348
Obligaciones Sector no Financiero	-	13.792.438.356	63.997.561.644	234.197.260.274	149.362.205.479	461.349.465.753
Total Obligaciones	2.962.510.745	14.911.876.801	268.807.332.176	324.326.180.960	517.614.994.418	1.128.622.895.101

c.13. Concentración de la Cartera

c.13.1 Concentración de la cartera por número de clientes

La composición de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, abierta por número de clientes, es como sigue:

Número de Clientes	31 de diciembre de							
	2014				2013			
	Monto y Porcentaje de la Cartera				Monto y Porcentaje de la Cartera			
	Vigente	%	Vencida	%	Vigente	%	Vencida	%
10 Mayores Deudores	1.274.641.494.339	77%	0	0	971.123.054.428	77%	0	0
50 Mayores Deudores Subsiguientes	385.337.000.919	23%	0	0	282.138.879.265	23%	0	0
100 Mayores Deudores Subsiguientes	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE CARTERA	1.659.978.495.258	100%	0	0	1.253.261.933.693	100%	0	0

c.13.2. Concentración de la cartera de préstamos por Moneda

Moneda	31 de diciembre de							
	2014				2013			
	Monto y Porcentaje de la Cartera				Monto y Porcentaje de la Cartera			
	Vigente	%	Vencida	%	Vigente	%	Vencida	%
Moneda Nacional	1.185.161.661.353	71%	0	0	910.768.248.436	73%	0	0
Moneda Extranjera - Dólares	474.816.833.905	29%	0	0	342.493.685.257	27%	0	0
TOTAL DE CARTERA	1.659.978.495.258	100%	0	0	1.253.261.933.693	100%	0	0

c.14. Créditos y contingencias con personas y empresas vinculadas

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no existen créditos ni contingencias con personas o Entidades vinculadas.

c.15. Cualquier otro hecho que por su importancia justifique su exposición

No existen hechos relevantes adicionales que mencionar.

c.16. Obligaciones Financieras

c.16.1. Préstamos Directos del Exterior - BID N° 1.016, N° 1.968, N° 2.150, N° 2639 y N° 2640.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la AFD ha mantenido Obligaciones Financieras con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), originadas en la "Transferencia de Deuda" administrada inicialmente por la Unidad Técnica Ejecutora de Programas (UTEP) del Banco Central del Paraguay por los Préstamos BID N° 1.016/OC-PR; y por el desembolso de los recursos financieros de los Préstamos N° 1.968/BL-PR; N° 2.150/BL-PR; N° 2.639BL-PR; y N° 2.640/BL-PR, cuyos saldos se observan a continuación:

Las mencionadas obligaciones financieras nacen en el marco regulatorio que se resume a continuación:

Acreedor	Préstamo	Moneda	2014		2013	
			Importe	Importe Equivalente en ₡	Importe	Importe Equivalente en ₡
BID	1016 A/OC - PR - 1	US\$	1.320.677	6.113.411.611	1.760.902	8.073.735.762
BID	1017 A/OC - PR - 2	US\$	2.247.837	10.405.237.797	2.997.116	13.741.777.181
TOTAL PRÉSTAMO BID 1016			3.568.514	16.518.649.408	4.758.018	21.815.512.943
Acreedor	Préstamo	Moneda	2014		2013	
			Importe	Importe Equivalente en ₡	Importe	Importe Equivalente en ₡
BID	1968 BL/PR - CO	US\$	40.000.000	185.160.000.000	40.000.000	183.400.000.000
BID	1968 BL/PR - FOE	US\$	10.000.000	46.290.000.000	10.000.000	45.850.000.000
TOTAL PRÉSTAMO BID 1968			50.000.000	231.450.000.000	50.000.000	229.250.000.000
Acreedor	Préstamo	Moneda	2014		2013	
			Importe	Importe Equivalente en ₡	Importe	Importe Equivalente en ₡
BID	2150 BL/PR - CO	US\$	40.000.000	185.160.000.000	40.000.000	183.400.000.000
BID	2150 BL/PR - FOE	US\$	10.000.000	46.290.000.000	10.000.000	45.850.000.000
TOTAL PRÉSTAMO BID 2150			50.000.000	231.450.000.000	50.000.000	229.250.000.000
Acreedor	Préstamo	Moneda	2014		2013	
			Importe	Importe Equivalente en ₡	Importe	Importe Equivalente en ₡
BID	2639 BL/PR - CO	US\$	25.574.400	118.383.897.600	4.490.361.15	20.588.305.873
BID	2639 BL/PR - FOE	US\$	6.393.600	29.595.974.400	1.122.590.29	5.147.076.480
TOTAL PRÉSTAMO BID 2639			31.968.000	147.979.872.000	5.612.951	25.735.382.352
Acreedor	Préstamo	Moneda	2014		2013	
			Importe	Importe Equivalente en ₡	Importe	Importe Equivalente en ₡
BID	2640 OC-PR/CO	US\$	17.982.000	83.238.678.000	0	0
TOTAL PRÉSTAMO BID 2640			17.982.000	83.238.678.000	0	0
TOTAL PRÉSTAMOS DEL EXTERIOR			153.518.514	710.637.199.408	110.370.969	506.050.895.295

a) Préstamo BID N° 1.016 A/OC-PR

Por Decreto N° 8.300 del 17/10/06 se aprobaron los términos y condiciones del Contrato Modificatorio N° 2, para el cambio de Organismo Ejecutor a la Agencia Financiera de Desarrollo y la aplicación de los recursos de recuperación de los subpréstamos bajo su Programa, en el marco del Contrato de Préstamo N° 1.016/OC-PR "Programa de Crédito Global para Microempresas II", otorgado por un monto de hasta veinte millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 20.000.000), suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el 18/07/97, aprobado por Ley N° 1.225 del 31/12/97, y modificado por Contrato Modificatorio N° 1 del 22/09/98.

Los Decretos N° 8.575 y N° 8.966 del 05/12/06 y 02/02/07 respectivamente, autorizaron al Banco Central del Paraguay a transferir a la AFD el pasivo del Préstamo BID N° 1.016/OC-PR, administrado por la UTEP del BCP, en virtud al Convenio MH/BCP – SIGADE N° 327, y su contrapartida en recursos disponibles, con cargo a los fondos provenientes de las recuperaciones de los subpréstamos concedidos, transferencia que fue efectivizada en fecha 09/02/07.

b) Préstamo BID N° 1.968/BL-PR

Fue aprobado por Ley de la Nación N° 3.659 del 05/12/2008 y forma parte del Convenio entre el Ministerio de Hacienda (MH) y la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) suscrito en el marco del "Convenio de Línea de Crédito Condicional Ampliada PR-X1001 - Programa para el Financiamiento de la AFD", con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y corresponde al "I Tramo" de dicha Línea de Crédito, por Dólares de los Estados Unidos de América Cincuenta Millones (USD 50.000.000).

Estos fondos fueron recibidos en su totalidad en los ejercicios 2009 y 2010, de la siguiente forma:

Cuenta / Descripción	Importe en USD
AÑO 2009	
<u>AFD N° 18 Recursos Préstamo BID 1.968/BL-PR</u> Acreditados en concepto de Reembolso de gastos con cargo al financiamiento, de conformidad al Contrato Modificatorio celebrado el 30/12/2008 entre la República del Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo, el cual establece que con la aceptación del BID, se podrán utilizar recursos del Financiamiento para reembolsar gastos efectuados o financiar los que se efectúen en el Programa a partir del 26/03/2008 y hasta la fecha de vigencia del mencionado Contrato, siempre que se hayan cumplido requisitos sustancialmente análogos a los establecidos en el mismo.	40.702.465
<u>AFD N° 19 Recursos Fondo Rotatorio Préstamo BID 1.968/BL-PR</u> Acreditados en concepto de Fondo Rotatorio con cargo al financiamiento y adelantado por el BID para cubrir gastos relacionados con la ejecución del proyecto	5.000.000
TOTAL 2009	45.702.465
AÑO 2010	
<u>AFD N° 19 Recursos Fondo Rotatorio Préstamo BID 1.968/BL-PR</u> Fueron recibidos los restantes fondos, en concepto de Fondo Rotatorio, para completar así el I Tramo por USD 50.000.000.	4.297.535
TOTAL 2010	4.297.535
TOTAL PRÉSTAMO BID N° 1.968 AL 31/12/14	50.000.000
TOTAL EN GUARANÍES AL 31/12/14	231.450.000

c) Préstamo BID N° 2.150/BL-PR

Aprobado por Ley N° 3.871 del 29/10/2009, forma parte del Convenio entre el Ministerio de Hacienda (MH) y la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) suscrito en el marco del "Convenio de Línea de Crédito Condicional Ampliada PR-X1001 - Programa para el Financiamiento de la AFD", con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y corresponde al "II Tramo" de dicha Línea de Crédito por Dólares de los Estados Unidos de América Cincuenta Millones (USD 50.000.000).

Los recursos de esta operación fueron recibidos de la siguiente forma:

Cuenta / Descripción	Importe en USD
AÑO 2010	
<u>AFD N° 22 Recursos Préstamo BID 2.150/BL-PR</u> Acreditados en concepto de Reembolso de gastos con cargo al financiamiento, de conformidad a la Cláusula 3.04 de las Estipulaciones Especiales del referido Contrato de Préstamo.	10.000.051
TOTAL 2010	10.000.051
AÑO 2011	
<u>AFD N° 22 Recursos Préstamo BID 2.150/BL-PR</u> Acreditados en concepto de Reembolso de gastos, conforme a la Cláusula 3.04.	10.000.090
<u>AFD N° 23 Recursos Fondo Rotatorio Préstamo BID 2.150 BL-PR</u> Acreditados en concepto de Reposición de Fondo Rotatorio.	5.000.000
TOTAL 2011	15.000.090
AÑO 2012	
<u>AFD N° 22 Recursos Préstamo BID 2.150/BL-PR</u> Acreditados en concepto de Reembolso de gastos, conforme a la Cláusula 3.04.	4.968.589
Monto recibido por el Ministerio de Hacienda el 19/12/12 para completar el II Tramo del Préstamo BID 2150/BL-PR por USD 50.000.000 y que se encuentra pendiente de transferencia a la Agencia Financiera de Desarrollo al 31/12/12 (Véase Nota "G").	20.031.270
TOTAL 2012	24.999.859
TOTAL PRÉSTAMO BID N° 2.150 AL 31/12/14	50.000.000
TOTAL EN GUARANÍES AL 31/12/14	231.450.000

d) Préstamos BID N° 2.639/BL-PR y N° 2.640/BL-PR

Aprobado por Ley de la Nación N° 4.742 del 12/10/12, forma parte del Convenio entre el Ministerio de Hacienda (MH) y la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) suscrito en el marco del "Convenio de Línea de Crédito Condicional Ampliada PR-X1001 - Programa para el Financiamiento de la AFD", con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y corresponde al "III Tramo" de dicha Línea de Crédito por Dólares de los Estados Unidos de América Cincuenta Millones (USD 50.000.000), distribuidos por cada operación el N° 2.639/BL-PR USD 32.000.000 y el N° 2.640/BL-PR USD 18.000.000.

Los recursos de esta operación fueron recibidos de la siguiente forma:

Cuenta / Descripción	Importe en USD
PRESTAMO BID N° 2639	
AÑO 2013	
<u>AFD N° 1001 Cuenta Liquidación PY USD</u> Monto recibido por el Ministerio de Hacienda el 10/12/13 en concepto de desembolso del Préstamo N° 2.639/BL-PR y que se encuentra pendiente de transferencia a la Agencia Financiera de Desarrollo al 31/12/13. Fueron acreditados en concepto de Reembolso de gastos el 17/01/14, conforme a la Cláusula 3.04. (Véanse Notas "G" e "I").	5.612.951
TOTAL 2013	5.612.951

Cuenta / Descripción	Importe en USD
AÑO 2014	
<u>AFD N° 1001 Cuenta Liquidación PY USD</u> Monto recibido por el Ministerio de Hacienda en concepto de desembolso del Prestamo N° 2.639/BL-PR y acreditados en la cuenta de la Agencia Financiera de Desarrollo en fecha 09/04/2014 en concepto de Reembolso de gastos. (Véanse Notas "G" e "I").	26.355.049
TOTAL 2014	26.355.049
TOTAL PRESTAMO BID N° 2.639 AL 31/12/2014	31.968.000
TOTAL EN GUARANÍES AL 31/12/14	147.979.872.000

Cuenta / Descripción	Importe en USD
PRESTAMO BID 2640	
AÑO 2014	
<u>AFD N° 1001 Cuenta Liquidación PY USD</u> Monto recibido por el Ministerio de Hacienda en concepto de desembolso del Prestamo N° 2.640/BL-PR y acreditados en la cuenta de la Agencia Financiera de Desarrollo en fecha 09/04/2014 en concepto de Reembolso de gastos. Véanse Notas "G" e "I").	15.937.270
<u>AFD N° 1001 Cuenta Liquidación PY USD</u> Monto recibido por el Ministerio de Hacienda el 19/12/14 en concepto de desembolso del Prestamo N° 2.640/BL-PR y que se encuentra pendiente de transferencia a la Agencia Financiera de Desarrollo al 31/12/14. Fueron acreditados en concepto de Reembolso de gastos el 13/01/15, conforme a la Cláusula 3.04. (Véanse Notas "G" e "I").	2.044.730
TOTAL 2014	17.982.000
TOTAL PRESTAMO BID N° 2.640 AL 31/12/2014	17.982.000
TOTAL EN GUARANÍES AL 31/12/14	83.238.678.000

c.16.2. Préstamos Directos del Exterior - KFW

Por Ley N° 3.658/2008 fue aprobado el Convenio de Cooperación Financiera "Línea de Microcréditos" entre el Gobierno de la República del Paraguay y el Gobierno de la República Federal de Alemania, fechado el 23/04/2008, y el Contrato de Préstamo, de Aporte Financiero y de Ejecución del Programa "Línea de Microcréditos" con el Kredinstanstalt fur Wiederaufbau (KFW) de Alemania, fechado el 10/06/2008, a cargo de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) por Euros 5.522.583,76; los que se dividen de la siguiente forma:

a) Préstamo N° 2006 65 075 por Euros 5.022.583,76: destinado al cumplimiento de los objetivos del Programa Línea Microcréditos, exclusivamente a la financiación créditos a las IFIs a través del sub producto "Micrédito KFW", establecido por la AFD para la ejecución del Programa "Línea Microcréditos".

b) Aporte Financiero no Reembolsable N° 2006 70 232 por Euros 500.000,00: destinado a la contratación del Servicio de "Consultoría para Asistencia Técnica" Programa "Línea Microcréditos", actualmente en proceso de Licitación Internacional.

Al 31 de diciembre de 2014 la Agencia Financiera de Desarrollo ha recibido fondos conforme se puede ver en el siguiente cuadro:

Cuenta / Descripción	Importe en Euros
AÑO 2012	
AFD N° 10 Recursos Préstamo KFW Reembolsos recibidos durante el Ejercicio 2012.	3.173.797.33
Monto recibido por el Ministerio de Hacienda el 20/12/12 y que transferido a la Agencia Financiera de Desarrollo el 22/01/13.	815.925.65
TOTAL EN EUROS AÑO 2012	3.989.722.98
AÑO 2013	
AFD N° 10 Recursos Préstamo KFW Reembolsos recibidos durante el Ejercicio 2013.	1.032.860.78
TOTAL EN EUROS AÑO 2013	1.032.860,78
TOTAL EN EUROS AL 31/12/14	5.022.583.76
TOTAL EN GUARANÍES AL 31/12/14	28.299.346.389

c.17. Bonos AFD Emitidos y en Circulación

Los saldos de los bonos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se visualizan en el cuadro.

Emisión	Vencim.	Entidades Adquirentes	Moneda de Emisión	Saldo de Bonos al 31/12/2014	Saldo de Bonos al 31/12/2013	Plazo en Años	Tasa de Interés	Condición Especial
Emisión Bonos a Entidades Financieras				125.000.000.000	190.000.000.000			
30/11/11	30/11/14	Citibank	₡	0	50.000.000.000	3	7.60%	Piso: 4.0%. Techo: 9.0%.
30/11/11	30/11/14	Banco Regional	₡	0	10.000.000.000	3	7.85%	
30/11/11	30/11/14	Fondo de Garantía de Depósitos	₡	0	50.000.000.000	3	8.20%	
30/11/11	30/11/14	Banco Nacional de Fomento	₡	0	5.000.000.000	3	8.70%	
30/11/11	30/11/14	Banco Atlas	₡	0	5.000.000.000	3	8.70%	
30/11/11	30/11/14	Banco Itaú	₡	0	25.000.000.000	3	9.00%	
30/11/11	30/11/15	Banco Itaú	₡	25.000.000.000	25.000.000.000	4	9.50%	Piso: 5.0%. Techo: 9.5%
18/12/13	18/12/17	Fondo de Garantía de Depósitos	₡	20.000.000.000	20.000.000.000	4	7.95%	Tasa Fija
16/12/14	16/12/15	Fondo de Garantía de Depósitos	₡	80.000.000.000		1	6.24%	Tasa Fija
Emisión Bonos a Entidades No Financieras				806.410.000.000	300.000.000.000			
17/12/12	17/12/19	Instituto de Previsión Social (IPS)	₡	35.000.000.000	35.000.000.000	7	6.00%	Opción Call de Rescate de Bonos: 9.0%.
17/12/12	17/12/20	Instituto de Previsión Social (IPS)	₡	5.000.000.000	5.000.000.000	8	6.00%	
17/12/12	17/12/21	Instituto de Previsión Social (IPS)	₡	5.000.000.000	5.000.000.000	9	6.00%	
17/12/12	17/12/22	Instituto de Previsión Social (IPS)	₡	5.000.000.000	5.000.000.000	10	6.00%	

19/12/13	19/12/20	Instituto de Previsión Social (IPS)	₡	10.000.000.000	10.000.000.000	7	6.70%	Opción Call de Rescate de Bonos: 9.0%.
19/12/13	19/12/21	Instituto de Previsión Social (IPS)	₡	10.000.000.000	10.000.000.000	8	6.70%	
19/12/13	19/12/22	Instituto de Previsión Social (IPS)	₡	10.000.000.000	10.000.000.000	9	6.70%	
19/12/13	19/12/23	Instituto de Previsión Social (IPS)	₡	20.000.000.000	20.000.000.000	10	6.70%	
27/12/13	27/12/16	Ministerio de Hacienda (MH)	₡	200.000.000.000	200.000.000.000	3	7.50%	Tasa Fija
26/09/14	26/09/21	Instituto de Previsión Social (IPS)	₡	50.000.000.000		7	6.70%	Opción Call de Rescate de Bonos: 9.0%.
26/09/14	26/09/22	Instituto de Previsión Social (IPS)	₡	50.000.000.000		8	6.70%	
26/09/14	26/09/23	Instituto de Previsión Social (IPS)	₡	50.000.000.000		9	6.70%	
26/09/14	26/09/24	Instituto de Previsión Social (IPS)	₡	50.000.000.000		10	6.70%	
21/11/14	21/11/17	Ministerio de Hacienda (MH)	₡	300.000.000.000		3	6.50%	Tasa Fija
22/12/14	22/12/15	BVPASA - Título PYAFD01F3888	₡	5.000.000.000		1	6.20%	Tasa Fija
22/12/14	22/12/16	BVPASA - Título PYAFD02F3895	₡	710.000.000		2	6.35%	Tasa Fija
22/12/14	22/12/17	BVPASA - Título PYAFD03F3902	₡	700.000.000		3	6.50%	Tasa Fija
Saldo de Bonos al 31/12/2014 y 31/12/2013				931.410.000.000	490.000.000.000			

Los intereses con tasas variables son ajustados en función a la variación del IPC anual.

Las emisiones y colocaciones de los bonos vigentes actualmente en circulación, fueron aprobadas por las siguientes resoluciones del Directorio.

Años	Resoluciones AFD de Colocación	Moneda	Saldos de Bonos
2.011	Res. N° 1. Acta N° 100 del 30/11/11	₡	25.000.000.000
2.012	Res. N° 2. Acta N° 103 del 17/12/12	₡	50.000.000.000
2.013	Res. N° 1. Acta N° 105 del 17/12/13	₡	20.000.000.000
2.013	Res. N° 1. Acta N° 106 del 18/12/13	₡	50.000.000.000
2.013	Res. N° 1. Acta N° 109 del 26/12/13	₡	200.000.000.000
2.014	Res. N° 3. Acta N° 77 del 25/09/14	₡	200.000.000.000
2.014	Res. N° 1. Acta N° 93 del 20/11/14	₡	300.000.000.000
2.014	Res. N° 4. Acta N° 96 del 28/11/14	₡	80.000.000.000
2.014	Res. N° 1. Acta N° 103 del 22/12/14	₡	5.010.000.000
2.014	Res. N° 1. Acta N° 105 del 23/12/14	₡	1.400.000.000
Totales:			931.410.000.000

En el año 2014 se negociaron y colocaron Bonos AFD por ₡ 580.000.000.000, adquiridos por inversores institucionales locales a través de licitaciones públicas canalizadas por la Depositaria de Valores (DEPO) del Banco Central del Paraguay (BCP), siendo adjudicados el Instituto de Previsión Social por ₡ 200.000.000.000 a plazos de 7 a 10 años, la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (Caja Fiscal) ₡ 300.000.000.000 a 3 años de plazo y el Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) por ₡ 80.000.000.000 a 1 año de plazo.

Asimismo, se realizó la primera emisión y colocación títulos a través del Sistema Electrónico de Negociación (SEN) de

la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., institución privada encargada de la negociación, registro, custodia, liquidación y pagos de capital e intereses de dichos títulos, siendo colocados bonos globales desmaterializados por ₡ 6.410.000.000 a plazos de 1 a 3 años.

Nota D: INFORMACIÓN REFERENTE A LAS CONTINGENCIAS

d.1. Líneas de Crédito

Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponden a las Líneas de Crédito otorgadas a las IFIs calificadas para operar con la AFD pendientes de utilización; y las líneas de crédito otorgadas por el BID de los Préstamos N° 2.639/BL-PR y N° 2.640/BL-PR, pendientes de utilización por AFD.

Nota E: INFORMACIÓN REFERENTE A RESULTADOS

e.1. Reconocimiento de las Ganancias y Pérdidas

La Entidad aplicó el principio de lo devengado a los efectos del reconocimiento de ingresos e imputación de egresos o costos incurridos.

e.2. Diferencia de Cambio en Moneda Extranjera

Las diferencias de cambio correspondientes al mantenimiento de activos y pasivos en moneda extranjera (ME) se muestran en las líneas del Estado de Resultados "Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera" y su resultado neto se expone a continuación:

Concepto	31 de diciembre de	
	2014	2013
	Importe en ₡	Importe en ₡
Ganancia por valuación de activos y pasivos financieros en moneda extranjera	609.061.976.745	549.790.543.159
Pérdida por valuación de activos y pasivos financieros en moneda extranjera	(609.180.504.099)	(549.904.782.460)
Diferencia de cambio neto s/activos y pasivos financieros en moneda extranjera	(118.527.354)	(114.239.301)
Ganancia por valuación de otros activos y pasivos financieros en moneda extranjera		0
Pérdida por valuación de otros activos y pasivos financieros en moneda extranjera		0
Diferencia de cambio neto s/otros activos y pasivos financ. en moneda extranjera		0
Diferencia de cambio neto s/total de activos y pasivos financ. en moneda extranjera		0
TOTAL	(118.527.354)	(114.239.301)

e.3. Impuesto a la Renta

La provisión del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2014 que se cargó a los resultados del ejercicio a la tasa del 10%, se basa en la utilidad contable antes de este concepto, ajustada por las partidas que la Ley N° 125/91, modificada parcialmente por la Ley N° 2.421/04 y sus reglamentaciones, incluyen o excluyen para la determinación de la Renta Neta Imponible y por el reconocimiento de eventuales cargos o ingresos originados por la aplicación del impuesto diferido.

Los cargos a resultados en concepto de Impuesto a la Renta del ejercicio 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 ascienden a ₡ 2.360.799.319 y ₡ 2.142.174.324 respectivamente.

e.4. Actividades Fiduciarias

La Ley 4758/2012 “Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación” ha designado a la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), en calidad de Fiduciario, como administrador financiero de los recursos del fondo.

En fecha 27 de marzo de 2014 se ha suscrito el Fideicomiso de Administración y Pagos Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación, en el cual se indica al Estado Paraguayo, representado por el Consejo de Administración del Fondo, como el Fideicomitente–Beneficiario y la AFD como entidad fiduciaria.

Dicho contrato ha sido perfeccionado en fecha 03 de julio de 2014 con la transferencia del aporte inicial a la cuenta bancaria habilitada en el Banco Central del Paraguay. Cabe señalar que al 31.12.2014 el patrimonio administrado en el fideicomiso ascendió a ₡ 131.465.237.950.

Por último, con respecto a la Ley 5102/2013 de Promoción de la Inversión en Infraestructura Pública y Ampliación y Mejoramiento de los Bienes y Servicios a cargo del Estado, que también designa a la AFD, en su calidad de Fiduciario, como administrador financiero del Fondo Fiduciario de Garantía y Liquidez para Contratos de Participación Público-Privada. La AFD a través de la Gerencia de Fiducias ha participado en la elaboración del Decreto N° 1350/14 de reglamentación de la mencionada Ley y el mismo fue promulgado en marzo del año 2014. Al 31 de diciembre de 2014 no se ha refrendado el citado contrato fiduciario ya que aún se encuentra en etapa de negociación con el Fideicomitente.

Nota F: EFECTOS INFLACIONARIOS

No se han aplicado procedimientos integrales de ajuste por inflación, salvo el ajuste parcial mencionado en la nota C.c.7 a estos Estados Financieros. La inflación de la moneda local hasta el 31/12/14 fue del 4,2%, mientras que al 31/12/13 fue del 3,7 %, es decir, no se tiene una economía hiperinflacionaria que requiera ajustes por efectos de la inflación en la expresión de los Estados Financieros.

Nota G: CRÉDITOS DIVERSOS

El saldo del rubro se compone como sigue:

Concepto	31 de diciembre de	
	2014	2013
	₡	₡
Intereses Devengados a Cobrar por Depósitos AFD ME en el BCP	0	4.318.411
Depósito en Garantía por Alquileres	130.382.360	107.977.360
Pago Bajo Protesto de IVA	56.061.508	56.061.508
Previsiones por Pago Bajo Protesto de IVA	(56.061.508)	-56.061.508
IVA Crédito Fiscal	163.403.865	86.357.636
Seguros pagados por adelantado	14.677.460	22.876.712
Transf. pendientes de recibir del Ministerio de Hacienda por Reembolsos de Organismos Multilaterales de Credito. (1)	9.465.056.374	25.735.382.352
Transferencia pendiente de recibir en concepto de Administracion de los Fondos Fiduciarios. (2)	1.637.528.918	0
TOTAL	11.411.048.977	25.956.912.471

1) USD 2.044.730,26 desembolso del “III Tramo” - Prestamo BID N° 2.640/BL-PR, recibido por el Ministerio de Hacienda en fecha 19/12/2014 y que se encuentra pendiente de transferencia por este Ministerio a la Agencia Financiera de Desarrollo al 31/12/14 (Veanse Notas “C.c.16.1.c” e “I”).

(2) G 1.637.528.918 correspondiente a los Fondos fiduciarios en concepto de Remuneración Fiduciaria por la Administración del Fideicomiso pendientes de transferencia a la AFD al 31/12/2014.

Nota H: CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS

El saldo de las Cuentas de Contingencias y Cuentas de Orden al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se compone como sigue:

Cuentas de Contingencia. Orden y Fideicomisos	31 de diciembre de	
	2014	2013
	Importe en G	Importe en G
CUENTAS DE CONTINGENCIA:		
Líneas de Crédito Acordadas	1.491.741.035.164	1.158.432.525.365
Líneas de Crédito Acordadas Comprometidas (1)	588.512.469.578	601.987.540.942
Línea de Préstamo BID N° 2639/BL-PR y N° 2640/BL-PR - III Tramo (2)	231.450.000	203.514.617.648
Línea de Préstamo KFW	0	0
Aporte para capitaliz. AFD LEY N° 4758/12 - Fonacide (3)	5.809.005.095	5.749.905.179
TOTAL DE CUENTAS DE CONTINGENCIA	2.086.293.959.837	1.969.684.589.134
CUENTAS DE ORDEN:		
Garantías - Pagarés de Terceros a favor de la AFD - Cartera de la AFD	1.659.978.495.258	1.253.261.933.693
Garantías Recibidas por Contratos de Prenda - Cartera AFD	1.057.985.960.518	895.226.068.578
Garantías Recibidas por Hipotecas - Cartera AFD	332.546.999.066	292.364.732.290
Pólizas de Seguros	22.538.332.401	25.590.921.109
Fideicomiso	131.465.237.950	0
Cuentas de Posición de Cambios	234.040.881	(167.763.053)
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN	3.204.749.066.074	2.466.275.892.617

(1) Este monto corresponde al saldo de los Préstamos Concedidos por la Entidad que se encuentran pendientes de Desembolsos al 31/12/2014, por un valor de G 384.283.623.479 y de USD 44.119.431 equivalente a G 204.228.846.099.

(2) Con referencia a los Contratos de Préstamos BID N° 2.639/BL-PR y N° 2.640/BL-PR, el saldo en guaraníes representa el equivalente a USD 50.000 monto pendiente de desembolso de la Línea de Crédito para el Financiamiento de la Agencia Financiera de Desarrollo.

(3) Representa el saldo pendiente comprometido por el FONACIDE, conforme a la Ley N° 4.758/12 "para capitalización de la AFD" detallado en la Nota B5, cuya transferencia se halla pendiente al 31/12/14. En la Nota I, siguiente se confirma la transferencia del mencionado importe.

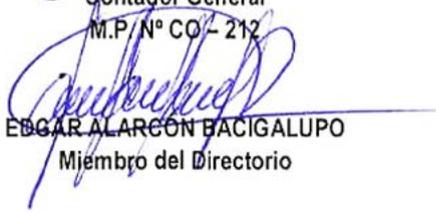
Nota I: HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

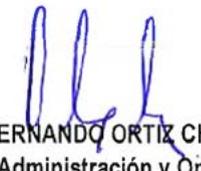
Entre la fecha de cierre del ejercicio 2014 y la fecha de preparación de estos Estados Financieros, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que impliquen alteraciones significativas a la estructura patrimonial o financiera o a los resultados de la Entidad al 31/12/14.

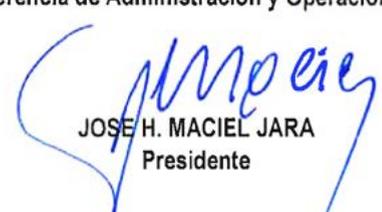
No obstante, se considera que por su naturaleza y relevancia deben ser revelados en nota a los Estados Financieros, las siguientes transferencias de fondos recibidas de parte del Ministerio de Hacienda y los Fondos por la Administración del Fideicomiso.

N° ítem	Fecha	Moneda	Importe	Cuenta BCP	Concepto de la Transferencia recibida por la AFD de parte del MH
1)	02/01/2015	Guaraníes	1.637.528.918	1001 PYG	Fondos fiduciarios transferidos a la AFD en concepto de Remuneración Fiduciaria por la Administración del Fideicomiso.
2)	13/01/2015	Dólares	2.044.730,26	1001 UDS	Desembolso del III Tramo del Préstamo BID N° 2.640/BL-PR. (Véanse Notas "C.c.16.1.d" y "G").
3)	16/01/2015	Guaraníes	2.559.325.719	1001 PYG	Aporte para Capitalización de la AFD en el marco del "Artículo N° 3 inciso d) de la Ley N° 4.758/12, Que Crea el FONACIDE y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación, que establece que el 7% (siete por ciento) de los recursos del FONACIDE será para la capitalización de la AFD". (Véase Nota B.b.5).


CELIA VELÁZQUEZ DE VERA
 Contador General
 M.P./N° CO - 212


EDGAR ALARCÓN BACIGALUPO
 Miembro del Directorio


ELIGIO FERNANDO ORTIZ CHÁVEZ
 Gerencia de Administración y Operaciones


JOSE H. MACIEL JARA
 Presidente

Dictamen de los Auditores Independientes



Tel: 595 (21) 492 242
 Fax: 595 (21) 493 665
 bdo@bdo.com.py
 www.bdo.com.py

BDO Auditores Consultores
 Humaitá 145, 9° Piso
 Edif. Planeta 1
 Asunción, PARAGUAY
 Casilla de Correo 15137

18 de febrero de 2015

A los Señores Presidente y Miembros del Directorio de la Agencia Financiera de Desarrollo - AFD

1. Hemos auditado los estados contables adjuntos de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), los que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables importantes y otras informaciones aclaratorias. Los estados contables al 31 de diciembre de 2013 fueron auditados por otros profesionales independientes, cuyo dictamen fechado el 5 de febrero de 2014, expresa una opinión sin salvedades.

2. Responsabilidad de la Administración sobre los estados contables

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los mencionados estados financieros de conformidad con las normas, reglamentaciones e instrucciones contables impartidas por el Banco Central del Paraguay, y en los aspectos no reglamentados por éstas, con normas contables generalmente aceptadas en Paraguay. Asimismo, es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas originadas en errores o fraude.

3. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados contables basados en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con los estándares de auditoría establecidos en el "Manual de Normas y Reglamentaciones de Auditoría Independiente para las Entidades Financieras" aprobado por la Superintendencia de Bancos según Resolución SB.SG 313/01 del 30/11/01 y de acuerdo con normas de auditoría vigentes en Paraguay. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y las revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados contables, debido a fraude o error. Con la realización de estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados contables de la Entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas, reglamentaciones e instrucciones contables impartidas por el Banco Central del Paraguay, y en los aspectos no reglamentados por éstas, con normas contables generalmente aceptadas en Paraguay, según se expone en el b.2 de la Nota B a los estados contables.

Oscar Guillén
 Socio

Matrícula N° F-4

Colegio de Contadores del Paraguay

Calificación de Riesgo

Fecha de calificación o última actualización	a diciembre del 2014
Calificadora	Feller-Rate Clasificadora de Riesgo-Paraguay
Dirección	Av. Brasilia 236
Teléfono	(595) 981 425 777
E- mail	info@feller-rate.com.py
Página Web	www.feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local
Agencia Financiera de Desarrollo	Solvencia AApY
	Tendencia Estable

NOTA: La calificación asignada a la AFD y sus obligaciones responde a su condición de banca pública de segundo piso, a su importancia estratégica para el país como herramienta de fomento al desarrollo y la inversión, así como a la garantía otorgada por el Estado paraguayo a sus obligaciones. Obedece también a su prudente manejo del riesgo y la buena calidad crediticia de los intermediarios financieros a través de los que canaliza sus fondos.

En contrapartida, considera el riesgo inherente a operar en el sistema financiero paraguayo, fundamentalmente vinculado al riesgo soberano.

La tendencia es "Estable". La AFD se ha consolidado como un actor relevante en su nicho de actividad y ha avanzado exitosamente en su plan estratégico.

Sus desafíos consisten en continuar desarrollando su expansión acercándose a sus metas de largo plazo, conciliando su rol de fomento a la inversión, con una estructura de capital eficiente y los riesgos asociados a objetivos de expansión relevantes.

Fuente: Feller-Rate Clasificadora de Riesgo-Paraguay

Mayor información sobre esta calificación en:

www.feller-rate.com.py

www.afd.gov.py

